

Compañeras Regidoras y Compañeros Regidores
integrantes de este Honorable Ayuntamiento

LIC. BRUNO ACUÑA GONZALEZ,

Director de Estudios y Análisis de la Secretaría de
Promoción Económica y representante personal del
Ciudadano Gobernador del Estado,

LIC. EMILIO GONZALEZ MARQUEZ.

Estimados Expresidentes Municipales.

Distinguidas Personalidades que nos acompañan.

Ciudadanas y ciudadanos del Municipio de Poncitlán.

Amigos todos.

La Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado, señala en su artículo 47 fracción VIII que dentro de los quince días del mes de diciembre de cada año, en Solemne sesión pública, el Presidente Municipal dará informe al Ayuntamiento Municipal sobre el ejercicio de la administración y con este acto, doy cumplimiento a este precepto.

Por lo tanto, comparezco por mandato de la Constitución y le la Ley que protesté cumplir y hacer cumplir, con la firme convicción de que la base de todo gobierno es la rendición de cuentas.

Considero que el buen desempeño de un gobierno, se mide por la sensibilidad que tiene para escuchar a sus ciudadanos, por la capacidad que muestra al dar respuesta a los problemas y necesidades de la comunidad a través de políticas públicas y programas, por el desempeño al ejecutar las acciones pertinentes, por el manejo ejemplar que hace de los recursos públicos y por la transparencia que acompaña a cada uno de los actos de gobierno.

INTRODUCCION

Hace prácticamente un año, ante Ustedes señores Regidores y ante la ciudadanía Poncitlense, me comprometí a que mi gobierno tomaría las decisiones que permitieran al Ayuntamiento ser congruente con la legalidad, la justicia social y la realidad económica de nuestro país.

Por ello, desde el primer momento de mi administración y en congruencia con los compromisos asumidos con la ciudadanía y por supuesto con el invaluable apoyo del Honorable Cabildo de Poncitlán que en un ambiente de cordialidad y respeto en la pluralidad de opiniones pero coincidiendo en lo mejor para el beneficio del pueblo, decidimos aplicar el presupuesto para obras priorizando necesidades tratando de que fuera equitativamente para las localidades que conforman el Municipio.

De igual manera, en correspondencia con la plataforma política que ofrecí a todos los habitantes del Municipio, inspirado en la justicia, la igualdad y la equidad con la pretensión de atender las necesidades básicas de nuestro municipio de forma tal que obras, acciones y apoyos se dirigieran a la población mas necesitada, a la localidad con mas atraso, a la satisfacción de necesidades históricas; ya que de esta manera se logrará que los recursos del pueblo se analicen expresamente al pueblo.

Ciudadanos Regidores, amigos y habitantes del Municipio, me es grato presentar a ustedes los resultados de un año de esfuerzo, gestión y compromiso por alcanzar la calidad de vida que todos merecemos. Por esta razón, la administración que encabezo, fortalece el desarrollo social, la seguridad pública y la construcción de obras, bajo un enfoque de administración responsable y transparente para que este gobierno esté cerca de ustedes, cerca de todos.

GOBIERNO

Dirección y Conducción Política.

Mi mayor anhelo al asumir la Presidencia Municipal de Poncitlán, fue el de proporcionar confianza a la ciudadanía, a través del diálogo y la política de seguimiento a sus solicitudes y necesidades, de acuerdo a nuestras posibilidades y prioridades.

Este nos dio la oportunidad de estrechar día a día la relación o el vínculo del ciudadano con su Gobierno con una actitud de servicio, así como ante las instancias del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal, registrando que se atendió lo siguiente:

- 8 audiencias diarias en Oficina en promedio en horario normal y 2 por la tarde.
- 8 audiencias diarias telefónicas en promedio.
- 4 visitas de trabajo semanal en promedio a diferentes comunidades del Municipio en horario vespertino y fines de semana.
- Reuniones de Trabajo con los Directores y Jefes de Departamentos.
- Asistencia personal a diferentes Eventos Oficiales, Cívicos, Culturales, etc. convocados por las diferentes instancias del Gobierno del Estado, así como en todas las localidades del Municipio destacando las siguientes:
- Inauguración de la Remodelación de la Plaza Principal Miguel Hidalgo de esta Cabecera Municipal.
- Gira de trabajo en las ciudades de Pasadena y Altadena California, para tratar directamente con los clubes de Poncitlán, Mezcala de la Asunción, San Pedro Itzicán, Cuitzeo, San Miguel Zapotitlán, los programas 3 x 1 para Migrantes, además asistir a la Semana Jalisco en California.
- Reuniones de trabajo con personal de la Dirección de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura y con el propio Secretario de Cultura, así como con el Secretario de Turismo sobre los trabajos proyectados para la Isla de Mezcala, Festejos del Bicentenario del Inicio de la Independencia de México y Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana, mejoramiento de la Imagen Urbana en esta Cabecera Municipal y pueblos de la Ribera para la

construcción del malecón de Mezcala, así como continuar con la reconstrucción de la Casa de la Cultura en esta población.

- Reuniones con personal de la S.C.T. y las empresas y habitantes de las localidades circundantes a la carretera federal Santa Rosa-La Barca por los trabajos de ampliación a 4 carriles para conocer y determinar las acciones que se llevarán a cabo.
- Reuniones con Presidentes Municipales y la Secretaría de Planeación para determinar las obras del FONDEREG.
- Inauguración de la Expo-Mueblera de Ocotlán, en donde participan las empresas muebleras del Municipio.
- Reuniones convocadas por el Gobierno del Estado del proyecto Agenda desde lo Local.
- Reuniones con los Presidentes Municipales de Ocotlán y Jamay para el Proyecto de Metropolización, trasladándonos hasta la ciudad de México, D.F. ante el Honorable Congreso de la Unión para presentar nuestra propuesta.
- Presencia en las Festividades Cívicas y Culturales propias de la celebración del Bicentenario del Inicio de la Independencia de México y Centenario del Inicio de la nuestra Independencia en el mes de Septiembre.
- Gestiones directamente ante el Honorable Congreso de la Unión y CONACULTA en la ciudad de México, D.F., a fin de obtener recursos para obtener recursos a través de los diferentes programas federales.
- Gestiones directamente ante el Congreso del Estado, a fin de obtener mayores recursos para realizar obras en el Municipio.

- Se contó con la distinguida presencia del Lic. Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado en este mismo lugar, para hacer entrega a 28 Presidentes Municipales de diferentes Municipios de cheques correspondientes al Programa 3 x 1 Estatal.

Audiencias con diferentes personalidades en las que destacan:

- Ing. José Sergio Carmona Ruvalcaba, Secretario de Desarrollo Urbano.
- Aurelio López Rocha, Secretario de Turismo.
- Arq. Jesús Alejandro Cravioto Lebrija, Secretario de Cultura.
- Dirección del Centro S.C.T. Jalisco.
- Delegación del Centro INAH Jalisco.
- Ing. Raúl A. Iglesias Benítez, Gerente Regional de la C.N.A.
- Lic. Miguel Ángel Martínez, Secretario de Educación.
- Lic. Álvaro García Chávez, Secretario de Desarrollo Rural.
- Ing. Martín Hernández Balderas, Secretario de Desarrollo Humano.
- Lic. Felipe de Jesús Vicencio Álvarez, Secretario de Desarrollo Social.
- Dirección de Desarrollo Municipal.
- Lic. Antonio M. Rodríguez, Gerente de Sitio, Grupo Celanese, S.A.
- Director de Desarrollo Municipal.
- Comunicación constante con los Diputados Felipe de Jesús Rangel Vargas y Dip. Hector Alvarez Contreras.
- Así mismo con los Empresarios ubicados en el Municipio.

Para el mejor funcionamiento de la administración pública en beneficio de los habitantes del municipio, y en cumplimiento con mis compromisos de campaña, hemos integrado los siguientes Comités y Consejos:

- Consejo de Participación Social en la Educación.
- Formación del COPLADEMUN.
- Consejo Municipal de la Juventud.
- Consejo Técnico de Catastro Municipal.
- Consejo Municipal del Deporte.
- Consejo Municipal de Salud.
- Consejo de Desarrollo Rural Sustentable.
- Consejo Municipal Contra las Adicciones.
- Comité Municipal de Atención al Envejecimiento (COMUSAEN)
- Consejo Municipal de Protección Civil
- Integración al Instituto Municipal de la Mujeres.

Oficialía de Partes.

Esta Dirección se creó con la finalidad de recibir y atender en el menor tiempo posible sus solicitudes, correspondencia, quejas y sugerencias, derivándolas a las Dependencias correspondientes, atendiendo también el módulo de información, conmutador y el programa “Agenda Desde lo Local”, del cual honrosamente el Municipio de Poncitlán ha sido Aprobado.

20 de Agosto: Segunda y última Verificación de AGENDA DESDE LO LOCAL, experiencias compartidas hacia un Desarrollo Municipal Sustentable, es a nivel Nacional, logrando nuestro Municipio la Certificación con 39 indicadores aprobados, recibiendo el reconocimiento en la Ciudad de Morelia Michoacán los días 6,7 y 8 de Octubre.



SECRETARIA GENERAL

De conformidad con la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, Título III, Capítulo V, Art. 63, este Departamento realizó los siguientes actos:

SESIONES DEL AYUNTAMIENTO.

Fue convocado este Cuerpo Edilicio en 19 ocasiones, llevándose a cabo igual número de sesiones en un marco de madurez, cordialidad y pluralidad de opiniones siempre respetadas, de las cuales 13 fueron Sesiones Ordinarias, 05 sesiones Extraordinarias y la Presente Sesión Solemne, ejerciendo las acciones derivadas de los múltiples acuerdos aprobados por el Honorable Cabildo, que impactaron positivamente en la administración pública municipal y en servicios mas eficientes para los habitantes del municipio.

Asi mismo, se atendido siempre con amabilidad a los ciudadanos que han solicitado el servicio de esta Secretaria, registrándose los siguientes actos:

217 Constancias de Identidad,

255 Constancias de Residencia,

109 Constancias de Solvencia Económicas,

21 Permisos a menores de edad,

08 Constancias de Conocimiento,

05 permisos a menores de edad para viajes al extranjero,

75 Testimoniales,

136 Certificaciones de Acuerdos de Ayuntamiento,

50 Certificaciones de Actos y documentos.

112 Oficios varios atendidos

SINDICATURA

La Sindicatura es la Dependencia encargada de vigilar y defender los Intereses Municipales y de representar Jurídicamente al Ayuntamiento. La Síndico auxilia al Ayuntamiento en el estudio, planeación y despacho de los asuntos relativos a la vigilancia, fiscalización y control de los ingresos, gastos, recursos y obligaciones de la Administración Pública Municipal; es por ello que es una garantía del estricto cumplimiento de la Legislación y la Normatividad vigente, verificando que la gestión pública se apegue a los criterios de transparencia, honestidad, eficiencia y productividad.

Se gestionaron acuerdos y convenios con diferentes Instituciones Publicas y privadas así como con el Gobierno del Estado de Jalisco en favor de nuestro Municipio.

Se firmaron un total de 34 Contratos y convenios, de los cuales los más relevantes son los siguientes:

CONVENIOS Y CONTRATOS

1. El 1 de Enero del Año 2010, se firmo un Contrato de Prestación de Servicios, técnico y Profesionales, el cual consistió en: Llevar a cabo el manejo de residuos sólidos del vertedero municipal y diversas gestiones consistentes en:
 - Movimientos de tierra.
 - Construcción de terrazas, para relleno sanitario.
 - Acomodo de desechos, para su biodegradación.
 - Compactación y bandeo de desechos;
 - Instalación de Respiraderos.
 - Instalación de Canal.
2. El 2 de Febrero del Año 2010, Comparece la Secretaria de Cultura y El Municipio de Poncitlán, con el Objeto de: Establecer la regulación de base y lineamientos para la coordinación, realización y porcentajes de aportación, en la ejecución de Actividades culturales, específicamente "Talleres Artísticos", con el objeto de Impulsar las acciones del Desarrollo Artístico Regional, Capacitación a Instructores, y Apoyo al Desarrollo Artístico de la Población.

3. En el mes de Marzo del 2010, Se firmo un Convenio de coordinación y colaboración regional con el instituto de Información territorial del Estado de Jalisco y diversos municipios, para que los municipios de la Región Ciénega, puedan realizar acciones regionales coordinadas de generación, recabación, integración, sistematización, de la información territorial.
4. El 1 de Marzo del Año 2010, Contrato de comodato ,que celebran por una parte el Instituto Jalisciense de las Mujeres, y el H. Ayuntamiento de Poncitlán, para el comodato, de el uso temporal de equipo de Cómputo , para el uso exclusivo del Centro de Apoyo Integral para las Mujeres , denominado, “Ce- Mujer”.
5. El 10 de Marzo del 2010, Se firmo el Contrato de Electrificación, Unidad deportiva de Cuitzeo y Poncitlán.
6. El 11 de Marzo del 2010, Se firmo un Convenio de Coordinación Institucional que celebran, por una parte el municipio de Poncitlán, Jalisco y el **DIF**, con la finalidad de establecer las bases de colaboración entre “LAS PARTES”, para realizar acciones conjuntas que conlleven a la protección y difusión de los derechos y la seguridad jurídica de los habitantes del municipio de Poncitlán, Mediante las acciones de atención a personas con problemas de violencia, Intrafamiliar, apoyo psicológico, asesoría y patrocinio de trámites y procesos judiciales, apoyos en especie y capacitación, en la medida en que el Municipio cuente con los mismos.
7. El 16 de Marzo del año 2010, se firmo un convenio de colaboración con el **INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES**, con el objeto de establecer las bases de colaboración a través de las cuales operara el Centro Integral de Apoyo a las Mujeres.
8. El 16 de Abril del Año 2010, firmaron un Contrato de Prestación de Servicios, para la elaboración de un proyecto municipal de vivienda, que servirá de fundamento para que el H. Ayuntamiento, determine sus políticas en materia de vivienda.
9. El 20 de Abril del año 2010, Se firmo un convenio de Colaboración para la instalación y funcionamiento del centro de Información e Investigación municipal, el Objeto de presente Convenio es establecer los mecanismos de Colaboración para generar dentro de los municipios de acuerdo a sus características económicas y sociales, Sistemas internos de Información.

10. 29 de Abril del año 2010 Convenio de Colaboración con el Ejecutivo del Estado para; Pavimentación con concreto hidráulico en las calle de la estancia de Cuitzeo.
11. El 12 de Mayo del Año 2010, se firmo un Convenio, con el Gobierno del estado de Jalisco, para; la Construcción del Rastro Intermunicipal Poncitlán- Zapotlán, del Rey.
12. En el Mes de Junio del Año 2010 Contrato de Garantía de Recurso, en el cual el Municipio recibe la cantidad de \$ 3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100M.N) destinados única y exclusivamente para los trabajos de restauración del Recinto fortificado de la isla de Mezcala.
13. En el Mes de Junio del Año 2010, se firmo un Contrato de Obra: "Electrificación de la Unidad Deportiva No. 2. de la Cabecera Municipal, de Poncitlán.
14. El 11 de Junio del Año 2010, Se firmo un convenio para la Electrificación de la Calle Morelos y Canchas Deportivas de esa Comunidad de San Pedro Itzican en el municipio de Poncitlán.
15. El 11 de Junio del Año 2010, Se firmo un contrato para la Electrificación de la Calle Juan Asunción e Iluminación de la cancha de Futbol de esa misma calle de la comunidad de Mezcala de la Asunción.
16. El 11 de Junio del Año 2010, Se firmo un contrato de obra para la Electrificación de la Calle Hidalgo de la comunidad de Mezcala de la Asunción.
17. El 11 de Junio del Año 2010, Se firmo un Contrato de obra, para la Electrificación de la Calle Ramón Corona de la Comunidad de San Pedro Itzican, en el Municipio de Poncitlán.
18. El 11 de Junio del Año 2010, Contrato de Obra para la Electrificación de la Calle Lázaro Cárdenas de la Comunidad de San Pedro Itzican en el Municipio de Poncitlán.
19. EL 15 de Junio del Año 2010, Contrato de Concertación de Prestación de Servicios Profesionales en el Marco del Programa, rescate de espacios públicos 2010, consistentes en; 2 Cursos de conformación de red, social, 1

Curso de Conformación de Contraloría Social, 1 plan de Actuación local, para la prevención de la violencia e inseguridad y 4 actividades artísticas culturales.

20. En el Mes de Julio del Año 2010, Se firmo un Contrato de Garantía de Recursos, con la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco. El cual tiene por objeto la creación de un vínculo jurídico por virtud del cual, el municipio se obliga a ; recibir la cantidad de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) y a destinarlos única y exclusivamente en la Cabalgata de la Mexicanidad.
21. El 19 de Julio del año 2010, Se firmo un contrato para la construcción del empedrado ecológico de San Pedro Itzican-Cuitzeo. En Virtud de que es una zona Marginada, y las condiciones actuales, generan tardanza de desplazamiento.
22. El 19 de Julio del 2010 Se firmo un Convenio de coordinación especial, en materia de Seguridad Pública, entre varios municipios para determinar, las políticas, lineamientos, mecanismos e instrumentos para la mejor organización y funcionamiento de las instituciones de seguridad pública municipio.
23. El 11 de Agosto del Año 2010, se hizo un convenio específico de colaboración que celebran con el **“INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES “INMUJERES”**. Con el objeto de Establecer las bases para que el municipio de Poncitlán, a través de la Instancia, ejecute el proyecto denominado **“DESARROLLO CON IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES”** para lograr la participación de las mujeres, en todos los ámbitos del desarrollo local.
24. El día 25 de Octubre del año 2010, se firmo un contrato de obra, para la construcción de Empedrado Ecológico en las calle de San José de Ónelas del municipio de Poncitlán, Jalisco
25. Convenio, para la “Construcción de el Empedrado Ecológico camino La Zapotera- Agua Caliente”.
26. Contrato de prestación de Servicios, Profesionales, con **C. ANA MAGDALENA RODRIGUEZ ROMERO**, La prestadora, con el objeto de: Elaborar un diagnostico Situacional de la Mujer en el municipio de Poncitlán.

TRAMITES REALIZADOS POR ESTA DEPENDENCIA:

En cumplimiento con el deber ciudadano se expidieron 156 Cartillas del Servicio Militar Nacional, 29 Constancias de Cambio de Domicilio y 55 Citatorios.

En materia de orden Jurídico, como área dependiente de la Sindicatura, se dio Asesoría Legal en 282 casos, en los siguientes rubros:

MATERIA DE ASESORIA	CASOS
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	65
LESIONES	65
ACTOS MERCANTILES	27
DIVORCIOS	80
AGRARIOS	9
ASUNTOS LABORALES	6
ATENCION QUEJAS CIUDADANAS	9
JUICIOS DE AMPARO PENAL	12
JUICISO DE AMPARO ADMINISTRATIVO	<u>9</u>
TOTAL	282

ADMINISTRACION RESPONSABLE DE LOS RECURSOS

ECONOMICOS

No solamente se manejo con honestidad y transparencia escrupulosa los recursos económicos del pueblo, sino también los aprovechamos al máximo, los destinamos a donde hacían falta. El objetivo de la presente administración fue crear un municipio más sólido económicamente hablando.

El criterio que rige en la Tesorería Municipal es el de la eficiencia, transparencia y honestidad como instrumento principal para mostrar la confianza a la población por parte de este Ayuntamiento.

Es necesario señalar que nos toco una época crítica en cuanto a los recursos a recibir por los dos niveles de gobierno y por la recaudación por parte de los contribuyentes, por lo que, a fin ajustarnos a esta situación y teniendo como eje rector fortalecer la administración acordes a las circunstancias actuales.

Cabe hacer mención que iniciamos con un presupuesto igual al de la administración pasada ya que ella no presento, como lo establece la Ley, un Presupuesto de Egresos para el año 2010, mismo que en el mes de Marzo del presenta año se modifico con la aprobación unánime de los Sres. Regidores.

CONTROL DEL PRESUPUESTO Y DEL GASTO PÚBLICO

En lo relativo a situación financiera del Ayuntamiento me permito informar a Ustedes el estado guarda los registros contables mensuales los cuales muestran la confiabilidad de salir adelante.

INGRESOS MUNICIPALES

Hasta el mes de Noviembre del presente año, ingresaron a la tesorería municipal un total de \$ 83'200,434.26por los siguientes conceptos:

IMPUESTO	\$3'496,262.17
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	\$
DERECHOS	\$7'108,330.57
PRODUCTOS	\$1'964,070.07
APROVECHAMIENTOS	\$2'295,569.43
PARTICIPACIONES	\$39'022,152.72

APORTACIONES FEDERALES	\$29'314,049.30
TOTAL DE INGRESOS	\$83'200,434.26

EGRESOS MUNICIPALES

Los Egresos contabilizados y reportados en Cuenta Publicas fueron por la cantidad de **\$ 69'632,121.93 (SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTUN MIL PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS)** los cuales fueron distribuidos de la siguiente forma:

SERVICIOS PERSONALES	\$ 36'396,545.88
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 6'491,992.95
SERVICIOS GENERALES	\$ 13'397,876.27
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 2'441,735.70
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 954,236.77
OBRAS PÚBLICAS	\$ 4'821,663.26
EROGACIONES DIVERSAS	\$ 948,733.50
DEUDA PUBLICA	\$ 4'179,337.60

TOTAL CONTABILIZADO EN CUENTAS PÚBLICAS \$ 69'632,121.93

Existencias en Bancos y Documentos por Contabilizar al 30 de Noviembre de 2010 \$ 13'568,312.23

Es necesario señalar que recibimos la Administración, el día 1 de Enero del presente año, con una Deuda Pública contraídas por las Administraciones Anteriores por la cantidad superior a **\$ 32'692,593.70 (TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON SETENTA CENTAVOS), ES DECIR LA DEUDA HEREDADA REPRESENTO MAS DE UNA TERCERA DE NUESTRO PRESUPUESTO ANUAL.**

Siendo la cantidad **\$ 30'974,948.12 (TREINTA MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON 12 CENTAVOS)** tan solo con **BANOBRAS.**

En relación con diversos Proveedores se nos heredo una significativa Deuda por la cantidad de **\$ 1'093,074.58 (UN MILLON NOVENTA Y OCHO MIL SETENTA Y CUATRO PESOS CON 58 CENTAVOS).**

Con las Dependencias Gubernamentales por incumplimiento de comprobación de gastos se nos dejó una Deuda por la cantidad de **\$ 163,348.50 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON 50 CENTAVOS)**.

Así mismo por concepto de una Demanda en contra del Ayuntamiento se heredó otra Deuda por **\$ 261,222.50 (DOS CIENTOS SESENTA Y UN MIL DOS CIENTOS VEINTIDOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS)**.

Este monto de Deuda se incrementa con un crédito con la **SECRETARIA DE FINANZAS** mas por Obras Inconclusas se heredó una Deuda por una cantidad superior a los **\$ 200,000.00 (DOS CIENTOS MIL PESOS)**.

Este monto de Deuda nos obliga a pagar a las Instituciones Oficiales por concepto de Amortización de Capital y el Pago de Interese, en tan solo ocho meses la cantidad de **\$ 2'750,014.21 (DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL CATORCE PESOS CON VEINTUN CENTAVOS)** es decir se pago en promedio mensual de **\$ 343,751.77 (TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS)** mas los pagos a Proveedores, a Dependencias Oficiales, la Demanda y por Obras Inconclusas

Otro aspecto de suma importancia que es necesario informar a Ustedes es lo relativo a las **Multas** originadas por el por que Administración anterior no cumplió con las normas respectivas, tal es el caso de **CONAGUA, del Vertedero Municipal, de la Secretaria de Hacienda, del Rastro Municipal, estas multas** representaron una cantidad superior a los **\$ 2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**, sin embargo gracias a las gestiones oportunas realizadas por esta Administración se logró, en unos casos, quitarlas las Multas y en otros casos detenerlas ya que dimos cumplimiento de las normas solicitadas por las Dependencias Oficiales.

Finalmente es necesario recalcar que la importante misión del municipio no ha de ser posible si no se implementa una verdadera participación en la tributación que permita cumplir eficazmente las funciones que se nos encomiendan, sólo así lograremos hacer que la administración del municipio sea real y efectivamente sujeta a la comunidad y sea ante ella plenamente responsable.

PLANEACION URBANA

De acuerdo a los Planes de Desarrollo Urbano y Desarrollo Municipal, código Urbano y su Reglamento, así como la aplicación del Reglamento de Construcción en todo el Municipio al igual que de distintos instrumentos para la regularización de la tenencia de la tierra, ha dado la pauta para orientar a los usuarios para llevar una correcta reglamentación para la construcción y diferente tramitología a fin de solucionar los problemas que origina la incorrecta documental al transmitir una posesión de propiedad de una a otra persona.

Registrándose en este departamento lo siguiente:

Asuntos Jurídicos.

Se le ha dado seguimiento a los expedientes que obran en litigio en Tribunales Federales, como son: Tribunal Contencioso Administrativo, Tribunal Cuarto de igual manera asistencia a Dependencias Estatales y Federales como son: Procuraduría de Desarrollo Urbano, Secretaría de Desarrollo Urbano, Comisión Nacional del Agua, entre otras.

Se ha dado contestación a toda clase de notificaciones y se ha comparecido ante las Autoridades donde hemos sido requeridos en tiempo y forma anteponiendo toda clase de recursos para el buen cumplimiento de lo solicitado.

Cursos, Talleres y Reuniones.

Se llevo acabo la asistencia a Talleres así como a cursos de capacitación y actualización con lo referente a la materia urbanística, dichos cursos han sido impartidos por la Procuraduría de Desarrollo Urbano, la Secretaria de Desarrollo Urbano, Instituto de Información Territorial.

Cabe señalar que se ha asistido a los diferentes eventos a los que hemos sido convocados por este Gobierno Municipal, así como por otras Dependencias y/o Autoridades.

Plan de Desarrollo Municipal.

El día 16 de Febrero del año en curso, se llevo a cabo la Instalación del (COPLADEMUN), Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Poncitlán,

Jal. Además se convocó a reuniones de mesas de trabajo, teniendo como resultado la publicación el día 22 de junio del presente, en la Gaceta Municipal el **Plan de Desarrollo Municipal y el Plan General del Ayuntamiento de Poncitlán, Jal.**

Inspecciones.

Se realizaron inspecciones en las diferentes Comunidades del Municipio de Poncitlán y su Cabecera, dejando los apercibimientos respectivos para los trámites o licencias correspondientes a que diere lugar, el cual se les menciona que realizaran su regularización en determinado tiempo para no adquirir la sanción que amerite.

Movilidad Urbana.

Cabe señalar que en conjunto con el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, se está gestionando Proyecto de Movilidad Urbana ante la Secretaría de Vialidad y Transportes.

Propuesta para modificaciones a la Ley de Ingresos.

En el mes de Agosto , se gestionó ante Hacienda Municipal de Poncitlán, propuesta para modificaciones a la Ley de Ingresos 2011, esto es debido a que los impuestos no se ajustan a la realidad y a la economía local.

Planes Parciales de Centro de Población.

Aprobación del Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Centro de Población, del Fraccionamiento San Miguel Zapotitlán.

Se realizó Foros de Opinión del Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Centro de Población, del Fraccionamiento Santa Cruz el Grande.

Asunto CELMEX

Este asunto actualmente se desahoga en los Tribunales Administrativos Federales, el cual se encuentra en Etapa Procesal, para Dictar Resolución o Sentencia.

CLINICA DEL I.M.S.S.

Gestión de trámites para la Escrituración de Terrenos donde se asentara la Clínica del I.M.S.S. así como la gestión para el estudio de mecánica de suelo de dicho predio, Escritura y Documentos que se encuentran ya en poder del I.M.S.S.

Fraccionamientos Decreto 20920.

“Quinta Las Rosas”, Se encuentra en Etapa de Proyección, su Proyecto de Urbanización; para dar inicio con la Fase 2 del mencionado decreto, (sin fecha para entrega del proyecto).

“La Patria”, En Etapa de Proyección, su Proyecto de Urbanización; para dar inicio con la Fase 2 del mencionado decreto, (sin fecha para entrega del proyecto).

“Lomas del Paraíso”, Actualmente en etapa de delimitación y levantamiento topográfico por peritos contratados por la Asociación Vecinal.

“Tepetates y/o el Rosario”, Se acaba de reanudar el trámite de Regularización, por parte de la Asociación Vecinal, la cual se reconstituyo en fecha reciente, por lo tanto comienza el trámite de nueva cuenta, sin tener fecha para la entrega de Proyecto.

“San Carlos”, En particular se encuentra suspendido su trámite de regularización, a solicitud de un tercero el cual es heredero de los terrenos en donde se encuentra localizado el mencionado fracc. No obstante de tener acercamiento entre la Asociación Vecinal, el heredero mencionado y la mediación de esta Autoridad Municipal no se ha podido llegar a un arreglo en buenos términos entre los antes mencionados; con la consecuente suspensión del trámite por parte de la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco.

Expedición de Trámites.

Alineamiento y Número Oficial 70.

Constancia de Núm. Oficial 45.

Dictamen de Uso de Suelo 162.

Licencia y Credencial para Director Responsable 9.

Dictamen de Trazos Usos y Destinos Específicos p/Subdivisión 33.

Subdivisión 33 .

Dictamen de Trazos Usos y Destinos Específicos /Construcción /Otros 26.

Licencia de Construcción 29 .

Licencia de Habitabilidad 05.

Recaudación

Total:\$ 222,977.4

CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL

El objetivo de esta oficina es de Eficientar al Catastro Municipal para incrementar con los contribuyentes el ingreso por concepto del impuesto predial.

Se ha tenido en el labro que contempla este informe de un ingreso total de \$2'675,588.67 siendo por concepto de impuesto predial con recargos y multas, en el concepto de transmisiones patrimoniales se tuvo un ingreso de \$823,962.79 y por servicios catastrales \$95,633.92 se anexan formato detallado de los ingresos por cada servicio.

Para el cobro a los contribuyentes morosos se implemento nuevamente el sistema de entrega de invitaciones, para que no se les genere multas y gastos de cobranza y así ayudar en la economía de las personas, además se les otorgo la facilidad de que efectuarán el pago por parcialidades, autorizando además en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 28 de Abril de 2010 un descuento del 75% en las mulas y recargos de los años atrasados.

Se han tramitado 2,720 comprobantes de anotación catastral.

Por continuar nuestro Municipio dentro del convenio de colaboración para el programa de "Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal a través de la Modernización Catastral" se recibió el siguiente equipo:

- 2 Computadoras Workstation H.P. Modelo XW4600.
- 2 Monitor LCD/Digital H.P. Modelo L2045W.
- 2 Mouse/Auxiliar H.P. Modelo 007.
- 2 Teclado/Electrónico H.P. Modelo KU-0316.
- 1 UPS/ No brake metal Modelo OMNIVS 1000.
- 1 Cámara fotográfica/Digital Cannon modelo A480.
- 1 Swithc/Eléctrico Modelo ENH908-NWY Marca Encore.
- 1 Impresora de Doble Carta H.P. Modelo K8600.

Se asistieron a todos los talleres de capacitación impartidos por la Dirección de Catastro del Estado en el Municipio de Atotonilco el Alto durante los meses de Marzo a Agosto.

Se asistieron a las capacitaciones que convoco el Gobierno Municipal con asistencia de todo el personal del Departamento de Catastro, obteniéndose muy buenos conocimientos.

Se elaboraron en tiempo y forma las Tablas de Valores para ser aplicadas durante el ejercicio fiscal 2011.

Se están realizando inspecciones domiciliarias a todo el Municipio por parte de todo el personal del Departamento para actualizar los datos de las fincas, se anexan fotografías de estas visitas realizadas.



Se está realizando el proyecto de la segunda etapa de los Terrenos Ejidales de la Colonia Guadalupe en colaboración con el nuevo Presidente Ejida

COMPUTO E INFORMATICA

El mundo de la tecnología pone a nuestra disposición herramientas útiles para prestar estos servicios en forma rápida y eficaz.

Aspectos y servicios que se ofrecen.

Desarrollo de Sistemas:

- Sistema Nuevo de Ingresos para la nueva contabilización 2010 requerida por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, que tiene como finalidad el optimizar la información financiera de cada Municipio. Se están actualizando los sistemas de Ingresos, Licencias Municipales y Agua potable.
- Credencialización – Sistema actualizado para concentrar la información particular de los trabajadores de este Ayuntamiento, logrando la credencialización de personal de seguridad pública, DIF y Ayuntamiento.
- Registro de Asistencias Mediante Huella Digital – Se han instalado 3 terminales; en el palacio municipal, unidad administrativa y seguridad pública, de ahí se obtienen los registros y se suben al sistema principal de personal para su análisis.
- Sistema de Proveeduría y Compras: Se desarrolló sistema para la gestión de proveedores y requisiciones de compra para este gobierno, Siendo que no se le ha dado visto bueno para su implementación. El sistema ordena y optimiza la información, además el de no utilizar el formato estándar de imprenta, si no impresiones personalizadas para cada orden de compra.

Soporte Técnico y Mantenimiento:

- Se han atendido las solicitudes de reparación, y soporte técnico que nos ha requerido logrando el funcionamiento adecuado de los equipos existente. Cabe mencionar que en ciertos casos es necesario la actualización o remplazo de componentes y en este aspecto no depende de nosotros, si no de las posibilidades de adquisición “recursos” para poder reparar o actualizar algunos equipos de cómputo.
- En este rubro se ha implementado sistema de gestión para soporte técnico, para si tener registro más detallado de bitácora de servicios realizados.

Desarrollo WEB del portal www.poncitlan.gob.mx :

- Se programado un nuevo portal para esta administración, utilizando otro servidor hosting que ofrece más características, espacio y velocidad. En dicho portal se han migrado los buzones de correo e información de Transparencia, y lo que respecta a la información restante, no hemos tenido respuesta del departamento de prensa para que nos canalice toda la información precisa y ordenada de lo que ellos han enviado a publicar en periódico.
- La información de Cuentas Públicas se ha publicado al mes de Abril 2010 que es el mes que se ha entregado a Auditoria Superior del Estado.
- La Información de Nóminas se han subido hasta la 1ra, Quincena de Noviembre del 2010.
- Está publicada la Gaceta Municipal con el Plan de Desarrollo Municipal.
- Está publicado el Organigrama del Ayuntamiento.
- Está publicado un Mensaje del C. Presidente.
- Está publicado noticias que nos han hecho llegar.
- Cabe mencionar que no se nos informan todas las actividades y eventos que se realizan, a lo cual sugiero mayor respuesta de las dependencias que generen información y del departamento de prensa que debe de canalizar, ordenar mandar a publicar con copia a nosotros para página web.

Internet:

- Se ha realizado un contrato de 14 meses de internet con TeleCable, esto con motivo de economizar el gasto en este rubro, logrando así un ahorro de 8 mil pesos por año. Además de que nos beneficiará en poder balancear el tráfico de internet y así optimizar a aquellos departamentos que requieren internet más estable y rápido. Como nota, aparte del ahorro, en este paquete nuevo se incluye programación básica de canales que se han instalado en las dos televisiones del palacio municipal.
- Se han adquirido dos equipos "Ruteador" con chips de Telcel para servicio de internet en dos delegaciones que no tenían internet, Mezcala y San Pedro, ya que Telmex aun no tiene servicio de internet infinitum en esas comunidades. El beneficio directo en estas delegaciones es la automatización del registro civil.

- Se ha optimizado el internet y restricción a algunos usuarios de este ayuntamiento.

Otros:

- Grabación de Documentales de la Isla de Mezcala: Se han maquilado dvd's sobre dicho documental, los cuales son utilizados para promover nuestro municipio.
- Se ha creado un Clip de Video con imágenes del municipio, dicho video será utilizado en el concierto de DiBlasio en Jocotepec para difundir nuestra tierra.
- Se ha restringido el uso de llamadas a celular, ahorrando un aproximado de 1,500 pesos mensuales. Aunque ha habido inconformidad de algunas dependencias, pero es justo ahorrar en lo más posible, además de que para ello "considero" que por eso se nos ofrece el servicio de celulares en red, que subsidiamos cada usuario, pero el servicio es para beneficio de las actividades de la dependencia.

Comentarios Adicionales:

Existen otros servicios y proyectos en proceso que serán implementados en el siguiente año, además de que es necesario el mantenimiento a la red de telefonía y de datos, sobre todo en los movimientos de oficina, ya que en lo que va de esta administración se han acomodado las oficinas y esto conlleva el mover computadoras y teléfonos, también nos han solicitado nuevas extensiones de teléfono y remplazo de aparatos. Por lo que para ello es necesario adquirir nuevos y como se menciona anteriormente, depende de las posibilidades de adquisición.

OFICIALIA MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS.

Uno de los objetivos primordiales de esta dependencia, fue obtener un Padrón confiable de los negocios establecidos; que regulara la ubicación de los comercios nuevos según las áreas marcadas en el Plan de Desarrollo Urbano, todo en coordinación con el Departamento de Planeación Urbana que otorga vocación y uso de suelo favorable o desfavorable; que mantuviera el control de las licencias municipales otorgadas.

LICECIAS

- | | |
|---------------------|--------------------------|
| ➤ APERTURA: (173) | MONTO TOTAL \$ 83,478 |
| ➤ REFRENDOS: (1681) | MONTO TOTAL \$ 1'040,247 |
| ➤ CAMBIOS: (8) | MONTO TOTAL \$ 700.00 |
| ➤ MULTAS: | MONTO TOTAL \$ 6,050 |
| ➤ BAJAS: (54) | |

PERMISOS:

SE HAN ELABORADO:

- PERMISOS CON COSTOS (424) MONTO TOTAL \$534,492
- PERMISOS SIN COSTOS (200)
- CANCELADOS (4)

TODOS SON PARA LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.

Se visito a todas las localidades del municipio para dar información referente al cobro a establecimientos fijos y eventuales para no afectar a la comunidad.

REGLAMENTOS.

Se llevaron a cabo inspecciones a todos los negocio, empresas y comercios del Municipio para verificar que cuenten con los permisos y licencias municipales correspondientes; esto permitió un incremento en la recaudación, así como la actualización del padrón.

REGISTRO CIVIL

Dada la importancia y el alcance que tiene el Departamento de Registro Civil, se capacita constantemente al personal para brindar una mejor atención a la ciudadanía. La Agilidad en la tramitación de documentos ha sido mejorada substancialmente, registrando en las 7 Oficialías en el Municipio hasta el 30 de Noviembre lo siguiente:

LOCALIDAD	NACIMIENTO	MATRIMONIO	DEFUNCION	RECONOCIMI ENTO	DIVORCIO	INSCRIPCION DE ACTA.	TOTAL
PONCITLAN	666	121	76	34	10	52	959
CUITZEO	134	56	6	4	16	16	232
SAN JUAN TEC.	38	12	4	1	1	-----	56
MEZCALA	149	28	15	2	-----	-----	194
SAN MIGUEL	44	5	8	3	-----	4	64
SANTA CRUZ	63	14	4	1	-----	-----	82
SAN PEDRO I.	221	15	12	8	-----	---	256
TOTALES	1,315	251	125	19	27	72	1,843

CURP ENTREGADAS EN EL MUNICIPIO DE ENERO
A NOVIEMBRE DE 2010

ACTAS EXPEDIDAS DE ENERO A NOVIEMBRE 2010

ENERO	222 Y 4 CAMBIOS
FEBRERO	186 Y 5 CAMBIOS
MARZO	126 Y 1 CAMBIOS
ABRIL	137 Y 5 CAMBIOS
MAYO	264 Y 3 CAMBIOS
JUNIO	290 Y 3 CAMBIOS
JULIO	226 Y 3 CAMBIOS
AGOSTO	140 Y 8 CAMBIOS
SEPTIEMBRE	178 Y 15 CAMBIOS
OCTUBRE	133 Y 11 CAMBIOS
NOVIEMBRE	116 Y 5 CAMBIOS
DICIEMBRE	

ENERO	625
FEBRERO	697
MARZO	813
ABRIL	532
MAYO	619
JUNIO	560
JULIO	610
AGOSTO	609
SEPTIEMBRE	490
OCTUBRE	490
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	

TOTAL 2,018 63 CAMBIOS

TOTALES 6,045

OFICIALIA MAYOR DE EDUCACION

La Oficialia Mayor de Educación desarrolla el fortalecimiento de los apoyos destinados a este rubro que sin duda alguna, es de suma importancia para el crecimiento del municipio.

Para tal efecto, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Durante el mes de febrero se dio contestación a los diversos oficios recibidos de parte de las instituciones de Educación del Municipio, dándole solución a las siguientes peticiones de apoyo:
- Se recibieron oficios de terminación de servicio social de las dependencias en que se encuentran los jóvenes del programa de becas llega.
- Se le dio el apoyo a la solicitud de la supervisión de la zona escolar 45, para el pago de mano de obra en los trabajos que se realizan en la Escuela Primaria Vicente Guerrero en la comunidad de Santa Cruz El Grande, considerándose y autorizándose un apoyo de **\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M. N.)**
- Se asistió a la reunión que se realizo en la casa de la cultura el día 15 de febrero del presente año, con motivo de la conformación del Consejo Municipal De Participación Social En La Educación.
- Se apoyo con la recepción y solución a diversas solicitudes de las escuelas de nuestra cabecera, en distintos asuntos relacionados con educación, mantenimiento, reconstrucción y apoyo a docentes de estas mismas.
- Se apoyo con lonches y refrescos a alumnos de sexto grado que asistieron a la Escuela Telesecundaria Guillermo Prieto el día 28 de febrero del presente año.
- Se recibieron diversas invitaciones a reuniones de educación inicial, para asistir a los informes de logros y avances realizados por parte de padres de familia y niños menores de 4.11 meses en cada comunidad.
- Se presto la ayuda requerida para transporte de maestras de educación inicial para trasladarse a las comunidades de agua caliente, chalpicote, ojo de agua
- Se recabo la documentación de los alumnos de las escuelas del municipio, así como alumnos del municipio que se encuentran beneficiados con el programa

de becas LLEGA, la información se recaba de los alumnos, se ordena en expedientes conforme lo piden en la Secretaria de Desarrollo Humano, por orden alfabético y con un orden de acomodo de cada expediente en lefort's de manera doble, ya que un juego va dirigido a la Secretaria de Finanzas y otro tanto a la Secretaria de Desarrollo Humano.

- Se atiende a los profesores de las diversas Escuelas Primarias de nuestro municipio, con sus solicitudes de apoyo para el día de las madres, con apoyo para material del festival, con apoyo de sonido y diversos apoyos para las escuelas.
- Se comenzó a organizar el evento del día del maestro, en el cual se festeja a todos los maestros de las escuelas del municipio, por el día del maestro celebrado el 15 de mayo, se coordino tal evento con la Síndico y Regidora de Educación la Lic. Maria del Carmen Núñez Maldonado.
- Se turnaron solicitudes de apoyo al departamento de obras publicas para solicitar presupuestos de construcción para las Escuelas Primarias de San Miguel Zapotitlan y San Sebastián Santuluapan, la primera en cuanto a aulas definitivas y la barda perimetral de la segunda escuela.
- Relación de escuelas que fueron beneficiadas por el programa escuelas de calidad y que a su vez recibieron apoyo por parte de la presente administración, a continuación le explico el monto con que se apoyo a cada escuela y el total que ellas reunirán con el programa de gobierno. En el cual el monto que aportara la presidencia municipal será de **\$668,200.00 (SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M. N.)** y en total lo que aportara para la escuela será de **\$3'014,800.00 (TRES MILLONES CATORCE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M. N**

- Se solicitó en préstamo la retroexcavadora propiedad de presidencia para la instalación de agua en la secundaria de la localidad de Cuitzeo, apoyo económico para remodelación en la dirección de la Escuela Mariano Matamoros de San Miguel Zapotitlan.
- Hemos pedido apoyo a la Dirección De Bomberos y Protección Civil para que hagan una revisión de la barda del jardín de niños que da al DIF municipal de Casa Blanca, ya que la construcción del DIF se encuentra dañada y eso está provocando que la barda que se encuentra aledaña al jardín de niños empiece a ladearse y que a futuro esta se derrumbe y para evitar futuros daños se realiza la inspección de personal de protección civil sobre el lugar.
- Se dio a apoyo de vehículo a personal de educación inicial para seguir promoviendo las clases en las comunidades de Chalpicote, ojo de agua y agua caliente, proporcionándoles cuando nos era posible el apoyo y quedando sin poder hacerlo en varias ocasiones en razón de que nuestro departamento no cuenta con un vehículo para nuestra entera disposición.
- Se estuvo recopilando documentación faltante de los archivos de los jóvenes que son beneficiados con el programa de becas llega, programa realizado con recursos del estado. Los beneficiados del programa firmaron sus recibos
- Se tuvo una reunión con autoridades del H. Ayuntamiento municipal, respecto de los negocios ambulantes que se encuentran fuera de las escuelas primarias y de nivel básico, mismas que venden alimentos chatarra. Asistiendo a la reunión los Departamentos de Protección Civil, Reglamentos, Padron y Licencias, Seguridad Publica, Sindicatura, Regidores y DIF Municipal
- Se tuvo una reunión con autoridades del H. Ayuntamiento municipal, respecto de los negocios ambulantes que se encuentran fuera de las escuelas primarias y de nivel básico, mismas que venden alimentos chatarra. Asistiendo a la reunión los Departamentos de Protección Civil, Reglamentos, Padron y Licencias, Seguridad Publica, Sindicatura, Regidores y DIF Municipal.
- Se realizaron las invitaciones para que las escuelas participaran en el programa escuela sana, se estuvo capturando los datos de las mismas escuelas, los anexos de Inversión, en cuanto a Construcción, Rehabilitación y mantenimiento de estas. Se priorizó por la urgencia y necesidad de las escuelas, así como por las zonas más necesitadas.

ESCUELAS QUE PARTICIPAN PROG. ESCUELA SANA	PRESUPUESTO DE CAPECE 100%	APORTACION GOBIERNO ESTADO 50%	APORTACION MUNICIPIO 25%	APORTACION ESCUELA Y PADRES DE FAMILIA 25%
--	----------------------------	--------------------------------	--------------------------	--

Primer Informe de Gobierno
2010

JDN. ENCARNACION ROSAS. 14DJN0336V MEZCALA DE LA ASUNCION.	\$5,600.00	\$2,800.00	\$1,400.00	\$1,400.00
JDN. ADOLFO LOPEZ MATEOS 14DJN1397P.14DJN1579Y. PONCITLAN.	\$24,100.00	\$12,050.00	\$6,025.00	\$6,025.00
AMADO NERVO. 14DPR2028T LA CUESTA DE MEZCALA.	\$149,390.00	\$74,695.00	\$37,347.50	\$37,347.50
JDN. RUBEN DARIO 14DJN1307G LA CANTERIA DE MEZCALA.	\$10,515.00	\$5,257.50	\$2,628.75	\$2,628.75
JDN. MARIA MONTESSORI 14DJN1568S. MEZCALA DE LA ASUNCION	\$27,020.00	\$13,510.00	\$6,755.00	\$6,755.00
JDN. SOR JUANA INES DE LA CRUZ 14DJN0121V. LA ESTANCIA DE CUITZEO	\$18,150.00	\$9,075.00	\$4,537.50	\$4,537.50
JDN. JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ 14DJN0771R. SAN JUAN TECOMATLAN.	\$16,800.00	\$8,400.00	\$4,200.00	\$4,200.00
JDN. SOR JUANA INES DE LA CRUZ 14DJN0483E. STA CRUZ EL GRANDE.	\$16,874.00	\$8,437.00	\$4,218.50	\$4,218.50
JDN. VICENTE GUERRERO 14DJN0234Y. SAN PEDRO ITZICAN.	\$2,465.00	\$1,232.50	\$616.25	\$616.25
JDN. FRANCISCO VILLA 14DJN034F. LA PEÑA DE SAN PEDRO	\$84,660.00	\$42,330.00	\$21,165.00	\$21,165.00
JDN. MANUEL M. PONCE 14DJN1846D la ZAPOTERA	\$6,000.00	\$3,000.00	\$1,500.00	\$1,500.00
ESC. AGUSTIN MELGAR 14DPR3235H. LA ESTANCIA DE CUITZEO	\$34,400.00	\$17,200.00	\$8,600.00	\$8,600.00
ESC. LUIS MENDEZ GARIBAY 14DPR0119X LA PEÑA,SAN PEDRO	\$49,770.00	\$24,885.00	\$12,442.50	\$12,442.50
ESC. GREGORIO TORRES QUINTERO 14DPR2922O	\$47,082.00	\$23,541.00	\$11,770.50	\$11,770.50
ESC. NIÑOS HEROES 14DPR2936T LA ESTANCIA DE CUITZEO.	\$51,500.00	\$25,750.00	\$12,875.00	\$12,875.00
ESC. VICENTE GUERRERO 14DPR2916F STA. CRUZ EL GDE.	\$194,260.00	\$97,130.00	\$48,565.00	\$48,565.00
ESC. GUADALUPE VICTORIA 14DPR2926M. PONCITLAN.	\$160,000.00	\$80,000.00	\$40,000.00	\$40,000.00
ESC. J. JESUS GONZALEZ GALLO 14EPR0475L. PONCITLAN.	\$200,916.00	\$100,458.00	\$50,229.00	\$50,229.00
ESC. FORTINO JAIME IBARRA 14DPR3988F. STA. MARIA DE LA JOYA.	\$32,700.00	\$16,350.00	\$8,175.00	\$8,175.00
ESC. 18 DE MARZO 14DPR2921R. SAN JOSE DE ORNELAS.	\$5,400.00	\$2,700.00	\$1,350.00	\$1,350.00
ESC. RAMON CORONA 14DPR1180G. PONCITLAN.	\$121,500.00	\$60,750.00	\$30,375.00	\$30,375.00
ESC. VALENTIN GOMEZ FARIAS 14DPR1616B	\$22,500.00	\$11,250.00	\$5,625.00	\$5,625.00

ESC. VALENTIN GOMEZ FARIAS 14DPR1616B PONCITLAN.	\$22,500.00	\$11,250.00	\$5,625.00	\$5,625.00
ESC. JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ 14DPR38560. SAN JACINTO.	\$18,800.00	\$9,400.00	\$4,700.00	\$4,700.00
TV. ADOLFO LOPEZ MATEOS 14DTV0442U	\$94,920.00	\$47,460.00	\$23,730.00	\$23,730.00
TV. GUILERMO PRIETO 14DTV0041Z STA. CRUZ EL GDE.	\$106,800.00	\$53,400.00	\$26,700.00	\$26,700.00
TV. ISIDRO CASTILLO PEREZ 14DTV0042Y. SAN JACINTO.	\$5,200.00	\$2,600.00	\$1,300.00	\$1,300.00
SEC. EMILIANO ZAPATA SALAZAR 14EES00450	\$98,397.00	\$49,198.50	\$24,599.25	\$24,599.25
TV. MANUEL FERNANDEZ CASTRO 14DTV0072S SAN MIGUEL ZAPOTITLAN.	\$24,100.00	\$12,050.00	\$6,025.00	\$6,025.00
SEC. TEC. #6 14DTS0006F. PONCITLAN.	\$85,500.00	\$42,750.00	\$21,375.00	\$21,375.00
SEC. TEC. #70. 14DST0070G MEZCALA DE LA				

- Se aportara para este programa la cantidad de \$939,040.50 (NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUARENTA PESOS 50/100 M. N.)

Gracias a la participación del Ayuntamiento en los programas Escuelas de Calidad y Escuela Sana, se logró conocer a profandidad las necesidades que representan toda la infraestructura educativa en el municipio ya que se pudo definir un diagnóstico real que nos diera luz a las acciones a emprender en el próximo año; por citar algunos casos podemos señalar lo siguiente:

- Se encuentra en rehabilitación construcción y mantenimiento las siguiente escuelas; **PRIMARIA AMADO NERVO** con numero de clave 14DPR2028T de la Cantería de Mezcala, en esta escuela es de suma necesidad demoler completamente la escuela ya que se encuentra en una situación deplorable en cuanto a infraestructura, ya que se le mete el agua, se encuentra cuarteadas sus paredes y aunque la D.R.S.E. ya tiene conocimiento de la situación no ha hecho nada al respecto. En caso de proceder de la manera solicitada se necesita la construcción de seis aulas, una dirección y diez baños para los alumnos, cinco de hombres y cinco de mujeres y dos baños más para los profesores uno destinado a las mujeres y otro para los hombres.
- **PRIMARIA JOAQUIN FERNANDEZ DE LIZARDI** con numero de clave 14EOR1147Z, ubicada en Tlachichilco del Carmen, en esta escuela se necesita la construcción total de cinco baños nuevos para hombres y cinco

baños nuevos para mujeres, ya que tienen aproximadamente de construidos mas de 15 años y su estructura interna esta totalmente dañada, por lo que se necesita reemplazarlos en su totalidad.

- **TELESECUNDARIA ADOLFO LOPEZ MATEOS** con numero de clave 14DTV0442U; ubicada en Agua Caliente, del cual es necesaria la construcción de dos aulas definitivas ya que las que existen son aulas ligeras y es de suma importancia y necesidad la construcción de las aulas definitivas.
- **TELESECUNDARIA ISIDRO CASTILLO PEREZ** con número de clave 14DTV0042Y; ubicada en San Jacinto, de la cual se entregaron los documentos para la construcción de tres aulas nuevas ya que aproximadamente hace tres años personales de CAPECE se presento en la escuela e hicieron modificaciones en las aulas ligeras diciendo que las construirían de manera permanente, pero no terminaron de realizar la construcción y estas terminaron como aulas improvisadas.
- **PRIMARIA DAVID GALLO LOZANO** con número de clave 14EPR0968X; ubicada en La Cuesta de Mezcala, de la cual se necesita la colocación de diez baños nuevos, cinco para hombres y cinco para mujeres, ya que realmente existen no son de utilidad, debido a su antigüedad y deterioro.
- **PRIMARIA BENITO JUAREZ** con número de clave 14DPR0130T; ubicada en La Colonia Libertad, en esta localidad de Poncitlán, Jalisco, aula de usos múltiples para que esta pueda ser destinada a diversos proyectos y esta aula es muy necesaria.
- **PRIMARIA RAMON CORONA** con número de clave 14EPR1180G, escuela en la que se necesita la electrificación al 100 por ciento, ya que la que tiene actualmente esta en muy malas condiciones.
- **PRIMARIA DAVID GALLO LOZANO** con número de clave 14EPR0968X; ubicada en La Cuesta de Mezcala, escuela en la que se necesita la electrificación al 100 por ciento, ya que la que tiene actualmente esta en muy malas condiciones.
- **PRIMARIA EMILIANO ZAPATA** con número de clave 14DPR3594U, escuela en la que se necesita la electrificación al 100 por ciento, ya que la que tiene actualmente esta en muy malas condiciones.

- **PRIMARIA JOAQUIN FERNANDEZ DE LIZARDI** con número de clave 14EPR1147Z, escuela en la que se necesita la electrificación al 100 por ciento, ya que la que tiene actualmente esta en muy malas condiciones.
- Se revisaron, las escuelas Primarias de la zona 45, que se encuentran abandonadas en las comunidades de El Zapote, el Gusano, la Granjena y la Estancia de San Nicolas.

De igual manera se encuentra el Departamento de Promotor de Educación en conjunto con el Departamento de Ecología trabajando en cursos de separación de basura en las escuelas del municipio, teniendo una buena respuesta en dichos cursos por parte de los alumnos y personal docente de las escuelas.



OFICIALIA MAYOR DE CULTURA

El progreso de un pueblo de manifiesta por su cultura, por lo tanto nos hemos dedicado arduamente a alimentar el nivel cultural con el apoyo de la Secretaría de Cultura: llevándose a cabo talleres de danza, música, teatro, pintura, canto y solfeo, lo que nos ha permitido llevar las expresiones artísticas y culturales a todas y cada una de las localidades del Municipio.

En total se cuenta con aproximadamente 160 alumnos en los diferentes talleres que se imparten en la Casa de la Cultura.

Se han llevado a cabo las siguientes reuniones:

- Reuniones mensuales Regionales convocadas por la Secretaría de Cultura del Estado, con la participación de los Directores de Cultura y Regidores de Cultura, en donde se firman acuerdos de apoyos y compromisos de intercambios culturales, que nos permitió participar en la Muestra Regional en Jamay y en el Evento Monumental de ballet folklórico en Jocotepec, culminando en el evento Regional Estatal de Cultura el día 11 de Diciembre.

Hemos desarrollado las siguientes acciones:

- Programa de Viernes Culturales.
- Eventos culturales en las diferentes Delegaciones y Agencias Municipales por motivo de sus Fiestas Patronales.
- Organización y participación en el Desfile de Aniversario del Municipio el 21 de Febrero, así como Desfile Inaugural de Fiestas Patronales, Desfile del 16 de Septiembre y 20 de Noviembre.
- Organización del Certamen Señorita Poncitlán-Bicentenario y Centenario
- Se coordinó con el DIF Municipal para festejos del Día del Niño y Día de las Madres.

Durante las Fiestas Patronales de esta Cabecera Municipal se llevó a cabo con gran éxito la Semana Cultural, en donde participaron grupos de reconocida calidad tanto locales como de la Región Ciénega con quienes tenemos intercambio, así como la Banda Juvenil de Marcha de Atlacomulco, Estado de México y la presentación del festival ecuestre de Caballos Españoles de la ANCEMEX y caballos bailadores de El Pitallo, dando como resultado el reconocimiento y la felicitación de la población.

Rescatando nuestras tradiciones se llevaron a cabo los siguientes eventos:

- Altares el Viernes de Dolores.
- Día de San Pedro y San Pablo.
- Día de muertos, llevándose a cabo Desfile y Altares.



Con gran beneplácito se informa que para el próximo año se llevará a cabo con apoyo de la Secretaría de Cultura y FONDEREG la construcción del Auditorio de la Casa de la Cultura.

DIRECCION DE TURISMO

El proyecto de este departamento es promover y difundir las zonas Turísticas con las que contamos y por consecuencia una derrama económica ya que contamos con un municipio lleno de Historia Cultura Gastronomía, Artesanía y Arquitectura en nuestros Templos parroquiales por tal motivo en Poncitlán encontraran Turismo para de todo tipo, deporte extremo, Histórico, Católico, Místico, ven y conoce las riquezas que podemos ofrecer Poncitlán 2010 TURISMO PARA TODOS

Para tal efecto se formó el Consejo de Turismo con el fin crear rutas turísticas deportivas, religiosas, históricas y culturales.

Se han atendido un sinnúmero de solicitudes tanto de la Secretaría de Turismo, presentadas por la Delegación Chapala como de grupos y Asociaciones Civiles, en donde se ha proporcionado servicio de traslado en lanchas y la compañía de Guía para realizar visitas guiadas a la Isla de Mezcala, llevando visitantes de grupos tanto nacionales como internacionales que acuden a admirar este baluarte histórico-cultural que honrosamente pertenece al Municipio, además de otros sitios históricos y turísticos como son:

- La Capilla de la Inmaculada Concepción que data del Siglo XVI ubicada en Santa Cruz el Grande.
- El Foco Tonal ubicado en Cuitzeo.
- Los Petroglifos que se localizan en diferentes lugares en la zona de La Ribera. Y otros...

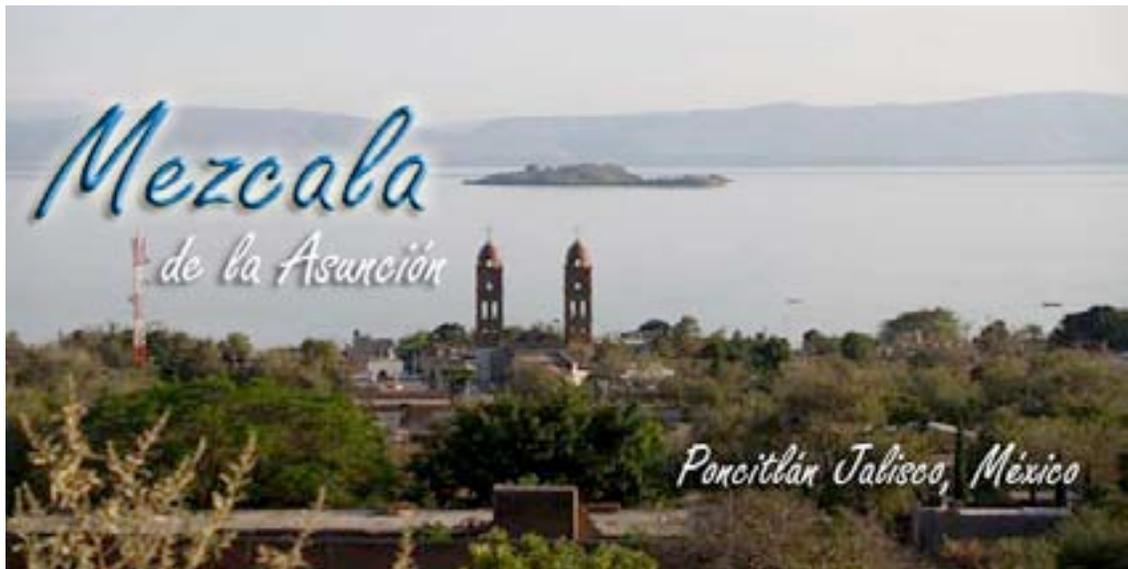
Así mismo se atendió a las televisores Televisa y TV Azteca para que realicen programas turísticos y de Extra-Normal.

En otros aspectos, por iniciativa propia se tuvo la inquietud de organizar una Cabalgata y traer el fuego patrio de la ciudad de Dolores Hidalgo a esta población para culminar con los Festejos del Bicentenario del Inicio de la Independencia, para lo cual se invitó a participar a los municipios por donde se trazaría la ruta para tal fin.

Después de convocar y tener varias reuniones tanto con los municipios que participarían del Estado de Jalisco y del Estado de Guanajuato, se conjuntó realizar la CABALGATA DE LA MEXICANIDAD DEL BICENTENARIO EN JALISCO, contando con el apoyo de la Secretaría de Cultura, así como de patrocinadores Forrajes El Nogal, Revista Viva México, Espuela de Oro,

recibido en un acto sin presentes el fuego patrio a manos del Presidente Municipal de Dolores Hidalgo el día 26 de Agosto.

Continuando con las actividades para el desarrollo turístico del municipio se participo en las diferentes reuniones que fuimos convocados por parte de la Secretaría de Turismo.



PROMOCION ECONOMICA

LA DIRECCION DE PROMOCION ECONOMICA DEDICADA A PROMOCIONAR AL MUNICIPIO EN TODAS SUS ACTIVIDADES, DA A CONOCER SU INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, EL CUAL CONSTA DE:

CAPACITACION A COMERCIANTES ESTABLECIDOS EN EL MUNICIPIO PARA QUE APRENDAN COMO ADMINISTRAR SUS NEGOCIOS Y HACERLOS CRECER, ESTAS SON IMPARTIDAS POR LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DE PROMOCION ECONOMICA, DE LAS CUALES ESTE AÑO SALIERON BENEFICIADOS 40 NEGOCIOS.

REALIZACION DE UN INFORME TRIMESTRAL DE INVERSION PRIVADA EN LAS EMPRESAS ADEMAS DE CUANTOS NEGOCIOS NUEVOS SE HAN ESTABLECIDO EN EL MUNICIPIO, DANDONOS UN TOTAL DE 114 NEGOCIOS NUEVOS Y UNA INVERSION DE 1,338,000.00 UN MILLON TRECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS EN LOS ULTIMOS TRES TRIMESTRES. TAL INFORMACION SE DEBE ENVIAR A LA SEPROE CADA 3 MESES.

SE BRINDA APOYO A COMERCIANTES Y EMPRESARIOS CON CREDITOS COMO FOJAL Y MI CREDITO, DE LOS CUALES ESTE AÑO SE OTORGO UN MONTO DE 2'100,740. PESOS BENEFICIANDO A 54 NEGOCIOS, LO CUAL A SU VEZ GENERA MAS EMPLEO.

APOYO PARA LA PARTICIPACION DE COMERCIANTES Y ARTESANOS EN LAS DIFERENTES EXPO FERIAS TANTO ARTESANALES COMO GASTRONOMICAS. REALIZADAS A NIVEL ESTATAL EN LAS CUALES ESTE AÑO SE APOYARON ALREDEDOR DE 20 ARTESANOS Y VARIOS COMERCIANTES.

SE CANALIZA A LAS PERSONAS QUE REQUIERAN APOYO PARA LLEVAR A CABO UN PROYECTO PRODUCTIVO AL SERVICIONACIONAL DE EMPLEO.

ASISTENCIA COMO DIRECTORA A TODAS LAS REUNIONES DE CAPACITACION DE LA SECRETARIA DE PROMOCION ECONOMICA.

INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES

CE_ MUJER

ES LA INSTANCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DONDE SE BRINDA APOYO, ASESORIA Y ORIENTACION A LAS MUJERES, ENCAMINADA A LA CONSTRUCCION DE UNA CULTURA DE EQUIDAD.

CUYO OBJETIVO ES FAVORECER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES, ASI COMO ERRADICAR LA VIOLENCIA, LA DISCRIMINACION Y LA DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y PROMOVER EL EJERCICIO DE TODOS LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y SU PARTICIPACION EQUITATIVA EN LA VIDA FAMILIAR, POLITICA, CULTURAL, ECONOMICA Y SOCIAL, PARA PROPICIAR Y FOMENTAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.

EN ESTE AÑO SE LE BRINDO ATENCION A MAS DE 800 MUJERES. , Y A UN ESTIMADO DE 150 HOMBRES. EN TOTAL.

APOYOS QUE BRINDA LA INSTANCIA.

SE PROPORCIONAN, APOYOS A DISTINTOS SECTORES DE LA SOCIEDAD, BRINDANDOLES ASESORIA JURIDICA, Y APOYO PSICOLOGICO CON LAS VISITAS DEL MODULO ITINERANTE DEL IJM. EL CUAL CUENTA CON 2 ABOGADOS, 1 PSICOLOGO Y UNA TRABAJADORA SOCIAL. ADEMÁS DE CON EL PERSONAL DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES. ADEMÁS SE LES PROPORCIONA SERVICIO MEDICO GRATUITO CON LOS MODULOS DE SALUD DE LA MUJER EN LOS CUALES SE REALIZAN DETECCION DE VPH (VIRUS DE PAPILOMA HUMANO), MAMOGRAFIAS, ECOSONOGRAMAS A MUJERES EMBARAZADAS Y PAPANICOLAOU, CON ESTE SERVICIO SE ATENDIERON A MAS DE 500 MUJERES DURANTE EL AÑO.

DE IGUAL MANERA PLATICAS INFORMATIVAS CON GRUPOS DE MUJERES EN TODAS LAS LOCALIDADES, SOBRE COMO INICIAR O FORTALECER SU NEGOCIO Y ASI FOMENTAR EL AUTOEMPLEO EN EL MUNICIPIO, A LA VES QUE SE LES CAPACITA PARA LLEVAR A CABO PROYECTOS PRODUCTIVOS. SE HAN REALIZADO EN 5 LOCALIDADES CON UN TOTAL DE 150 MUJERES.

SE IMPARTEN TALLERES DE SENCIVILIZACION PARA HOMBRES Y MUJERES
LOS TALLERES QUE ACTUALMENTE SE IMPARTEN SON:

* SENCIVILIZACION EN EQUIDAD DE GENERO PARA HOMBRES Y MUJERES
¿QUE TAN DIFERENTES SOMOS?

- * PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.
 - * MANEJO DE PODER Y EMPODERAMIENTO EN EL ÁMBITO LABORAL.
 - * DERECHOS DE LAS MUJERES.
 - * SUPERACIÓN PERSONAL PARA MUJERES.
- BENEFICIANDO CON ESTE SERVICIO A CASI 100 PERSONAS ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

ADEMÁS ESTE AÑO PARTICIPAMOS EN UN PROGRAMA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES LLAMADO FODEIMM (FONDO DE APOYO A INSTANCIAS MUNICIPALES DE LAS MUJERES) EN EL CUAL SE PRESENTÓ UN PROYECTO DENOMINADO

CON EL CUAL SE LOGRÓ UN RECURSO DE 150,000.00(CIENTO CINCUENTA MIL PESOS) LOS CUALES FUERON DESTINADOS A DICHO PROYECTO, EL CUAL CONSTA DE TALLERES DE SENCIVILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA FUNCIONARIOS DE PRIMER NIVEL, CONFERENCIAS MASIVAS , TALLERES PARA ACTORES LOCALES Y LÍDERES COMUNITARIOS Y UN DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO EL CUAL SE LLEVO A CABO CON LA PARTICIPACIÓN DE 180 MUJERES DE DISTINTOS NIVELES SOCIALES EN MESAS DE TRABAJO REALIZADAS EN TRES COMUNIDADES Y EN LA CABECERA MUNICIPAL.

CON LOS TALLERES SE SENCIVILIZARON A 40 SERVIDORES PÚBLICOS. CONTANDO EN LAS CONFERENCIAS CON AL REDEDOR DE 100 PERSONAS Y EN LOS TALLERES CON 30 EN CADA UNO.

CABE MENCIONAR QUE AUNADO A TODO ESTO ESTÁN LAS CAPACITACIONES Y SENCIVILIZACIONES QUE COMO TITULAR DE LA INSTANCIA HE RECIBIDO A LO LARGO DE TODO EL AÑO, Y QUE HASTA EL MOMENTO CUENTAN 14, PARA ASÍ A SU VEZ SEGUIR DISTRIBUYENDO LO APRENDIDO Y PODER AYUDAR MÁS A TODAS LAS MUJERES DE MI MUNICIPIO.

EL ÚLTIMO EVENTO QUE SE REALIZÓ HASTA EL MOMENTO FUE LA CAMINATA EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, SALIENDO DE LA ESQUINA DEL TORIL, CONCLUYENDO EN LA PLAZA PRINCIPAL DE LA CABECERA MUNICIPAL CON UNA CONFERENCIA SOBRE EL MISMO TEMA Y LA PRESENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA MUJER, SEGUIDO DE UNA PRESENTACIÓN CON INTEGRANTES DEL GIMNASIO MUNICIPAL Y LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTO A LA INSTRUCTORA DEL GIMNASIO POR SUS 21 AÑOS DE SERVICIO EN EL AYUNTAMIENTO.

OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Durante el periodo que abarca el presente Informe, me permito comunicarles que se efectuó un gasto total en la obra pública por la cantidad de \$ **41'948,616.39 (CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEIS CIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS)** tal cantidad se logró ejercer gracias a las gestiones realizadas para que Poncitlan fuera apoyado con los Programas de:

3 x1 Estatal
3 x 1 Migrante Federal,
FISE 2010 (SEDER)
Fondereg
Rescate de Espacios Públicos
Hábitat
Programa Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP)
Secretaria de Cultura
Secretaria de Turismo Federal
Secretaria de Turismo Estatal
Autorización del Congreso del Estado

Del ese Gasto ejercido en la Obra Pública el Ayuntamiento aportó la cantidad total de \$ **10'450,128.14 (DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS CON CATORCE CENTAVOS), ES DECIR EL 24.9%**

**RECURSOS APLICADOS EN LA OBRA PÚBLICA
OBRAS EJERCICIO FISCAL 2010
(Registros al 30 de Noviembre)**

ORIGEN DE LOS RECURSOS	INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO	APORTACION A PROGRAMAS	TOTAL APORTACION
RECURSOS MUNICIPALES	5,507,829.38	4,942,298.76	10,450,128.14
RECURSOS BENEFICIARIOS		500,000.00	500,000.00
RECURSOS ESTATALES		12,218,075.45	12,218,075.45
RECURSOS FEDERALES		18,780,412.80	18,780,412.80
TOTAL DE RECURSOS APLICADOS	5,507,829.38	36,440,787.01	41,948,616.39

Esta conjunción de esfuerzos de Dependencias Estatales, Federales y Ayuntamiento se reflejo en la realización de **97 Obras y Acciones en 15 Localidades del Municipio**, de ellas destacan:

El Rastro Inter Municipal en la Cabecera Municipal con una inversión total de \$ 3'000,000.00, Aportando el Municipio la cantidad de \$ 1'200,000.00

La Remodelación de la Plaza Miguel Hidalgo con una inversión total del Gobierno Federal por \$ 6'000,000.00

Empedrado Ecológico de Coronilla-Agua Caliente invirtiendo \$ 1'650,000.00 y una Aportación Municipal de \$ 660,000.00

Pavimentación Concreto Hidráulico en Calles de la Estancia de Cuitzeo con una Inversión de \$ 1'712,874.00 inversión total otorgada por el Congreso del Estado gracias a la gestión, en su momento, del Dip. Enrique Alfaro Ramirez

Construcción del Malecón en Mezcala de la Asunción con una inversión total del Gobierno Federal de \$ 8'000,000.00 y por parte del Ayuntamiento \$ 240,000.00 correspondiente al Proyecto Ejecutivo.

Remodelación de Jardín Principal en San Jacinto con una inversión total ejecutada por este Municipio de \$ 2'061,341.16

Rehabilitación de Caminos en Varias Localidades y la ejecución de Caminos Saca cosechas con una inversión total ejecutada por el Municipio de \$ 1'247,917.11

Empedrado Ecológico Camino de acceso a La Zapotera con Inversión Estatal de \$ 300,000.00

Del Programa Hábitat me congratula informar que en el periodo de Enero Noviembre se ejerció la cantidad de \$ 6'929,177.01 en la realización de 14 obras y Acciones en las Localidades:

San Pedro Itzican donde se invirtió 6 Obras la cantidad de por \$ 2'232,005.00, aportando el Municipio \$ 558,002.00 en las siguientes Obras:

***.- 2 Empedrados Ecológicos**

***.- Construcción de una Cancha de Usos Múltiples**

***.- 3 Electrificaciones**

En Mezcala de la Asunción se ejecutaron 6 Obras con una inversión total por \$ 1'448,000.00 aportando el Municipio \$ 362,002.00 y que se aplicaron en:

***.- 3 Empedrados Ecológicos.**

***.- 3 Electrificaciones**

En el Programa de Rescate de Espacios Públicos se logro ejercer \$ 3'249,172.01 en la ejecución de 18 Obras en las Localidades de:

Poncitlan donde se aplico una Inversión total de \$ 487,375.00 con la aportación del Municipio por \$ 121,843.00 ejecutando las obras de:

***.- 2da Etapa de Electrificación en la Unidad Deportiva No. 2**

***.- Construcción de Andador Perimetral de la Cancha de Fut-Bol**

En la Localidad de Cuitzeo ante las necesidades solicitadas para la Unidad Deportiva, se invirtió la cantidad de \$ 2'789,680.00 con una inversión Municipal de \$ 718,334.00 en las siguientes Obras:

Construcción Cancha de Basket Bol
Construcción Cancha de Volley Bol
Construcción Caseta de Vigilancia en Unidad Deportiva
Construcción de Baños en Unidad Deportiva
Suministro de Juegos Infantiles en Unidad Deportiva
Suministro de Aparatos de Gimnasio en Unidad Deportiva
Suministro de Botes de Basura Unidad Deportiva
Suministro de Bancas Unidad Deportiva
Alumbrado de la Cancha de Fut Bol Numero 1 en la Unidad Deportiva
Instalación de Cerco Perimetral Unidad Deportiva
Suministro de Cisterna 10,000 Litros Unidad Deportiva
Construcción de Andador Peatonal
Elementos Institucionales
Señalética
Rampa para Personas con Capacidades Diferentes
Pintura General Unidad Deportiva

Es necesario mencionar que por el Programa Hábitat se aplicaron diversos cursos y talleres tales como: computación, manualidades, repostería, ingles, de fut-bol, de corte y confección y por el Programa de Rescate de Espacios Públicos se dieron cursos y talleres de Equidad de Genero, de Prevención de Adicciones, de Prevención de

Violencia Familiar, de Fut-bol, de Basket bol, Sexualidad Responsable,.Ecología, y Construcción de Títeres con material de reciclaje

En lo referente a la **Programa 3x1 tanto Estatal como Federal**, me permito informar a Ustedes que las Obra ejecutadas y en procesos fueron **por la cantidad de \$ 3'500,000.00** donde la **aportación del Gobierno Federal** alcanzo el monto de \$ 750,000.00, la del Estado la cantidad de \$ 250,000.00, los **Beneficiarios** aportaron \$ 500,000.00 y el **Municipio** aporto la cantidad \$ 1'250,000.00, demostrando con lo anterior que el **Ayuntamiento** dio mas recursos que los otorgados por la **Federación**.

Las obras realizadas por el Programa 3x1 Migrantes Estatal:

Cambio de Redes de Drenaje, Colonia Santa María de la Cabecera Municipal con una Inversión de \$ 1'000,000.00 aportando el 50% el **Municipio** es decir la cantidad de \$ 500,000.00, cabe mencionar que los **Beneficiarios** y los **Migrantes** no aportaron nada.

Empedrado Ecológico Calles de San Miguel Zapotitlan con una Inversión Total de \$ 1'500,000.00 en la cual el **Municipio** Aporto \$ 375,000.00

Por el Programa 3x1 Migrantes Federal:

Empedrados Ecológico en Calles Diversas en Santa Cruz el Grande con una Inversión de \$ 500,000.00 y el **Municipio** aporto la cantidad de \$ 125,000.00

Empedrado Ecológico en Calles Diversas San José de Órnelas con una Inversión \$ 500,000.00 y el **Municipio** aporto \$ 250,000.00 en esta Obra no aportaron nada los **Beneficiarios** y ni los **Migrantes**.

Lo anterior desmiente los rumores que el Municipio no participa con recursos propios en estos Programas.

Es necesario recalcar que este Programa de Obra se ejecuto sin recurrir a la Deuda Publica, así mismo no se hubiera logrado sin el apoyo del Sr. Gobernador Emilio González Márquez a quien le manifiesto mi agradecimiento.

SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

La relación entre Gobierno y Comunidad ha sido una constante durante el primer año de mi administración, razón por la cual se ha esmerado en proporcionar una eficiente atención y servicio a la ciudadanía, informando que este Departamento se ha llevado a cabo lo siguiente:

*ASEO PUBLICO.

Una ciudad limpia es el reflejo de la cultura de sus habitantes, por esto nuestros esfuerzos se encaminaron en hacer de Poncitlán, un ejemplo de limpieza.

Todos los días por la mañana, el personal realiza la limpieza de calles en el primer cuadro de la ciudad.

La recolección de basura tanto en la Cabecera Municipal como en las diferentes localidades se esta cubriendo en un 90 %.

Capacitaciones y actividades en el departamento:

Se llevo acabo la campaña de “Limpieza y Separación de Basura”, la cual se puso en práctica el 6 de Mayo del presente año teniendo como objetivo hacer conciencia en la población para beneficio de nuestro medio ambiente. Para poner en practica lo anterior se asistió al taller con el lema “Basura Separada no es Basura” en donde nos proporcionaron la información necesaria para poner en practica la norma ambiental estatal NAE-SEMADES-007. Al mismo tiempo se llevo la campaña a las Agencias y Delegaciones para cubrir el municipio en general.

Se dio capacitación al personal de Aseo Publico, alumnos y maestros de las Primarias, Secundaria y Preparatoria con relación a la campaña de “Limpieza y Separación de Basura”.

Se tomo un curso de “Gestión Ambiental” con la finalidad de aplicarlo dentro de nuestro municipio para mejorar las problemáticas ambientales.

*PARQUES Y JARDINES

Una imagen de fresca y agradable a la vista, es lo que se consigue cuando se cuenta con áreas verdes bien cuidadas, por ello en este año hemos dado una atención esmerada a cada uno de los jardines del municipio que son de todos los ciudadanos y los cuales tenemos la responsabilidad de cuidar.

Se da mantenimiento a:

- Plaza Principal
- Plaza Sta. María
- Panteón Municipal
- Unidades Deportivas
- Parque Benito Juárez
- Áreas verdes en las instalaciones de Agencias y Delegaciones

Se da apoyo de poda a:

- Kinder
- Escuelas Primarias
- Secundarias
- Preparatorias
- Centros de Salud
- Atrios

Al mismo tiempo se atienden solicitudes de poda de árboles por las calles del municipio en general, se brinda el servicio de instalación de entarimado y toldo.

*UNIDADES DEPORTIVAS:

Actividades que se llevan a cabo en esta área que son proyectos deportivos como torneos y competencias en los diferentes deportes que se practican en las mismas.

Unidad No. 1

Actividades:

- ❖ Fut bol rápido
- ❖ Fut bol Soquer

- ❖ Beis bol
- ❖ Frontón
- ❖ Básquet bol
- ❖ Voleibol

Se imparten las siguientes clases:

- ❖ Natación
- ❖ Baile
- ❖ Aerobics
- ❖ Físico culturismo

UNIDAD No. 2

ACTIVIDADES:

- ❖ Fut bol rápido
- ❖ Fut bol soquer
- ❖ Frontón
- ❖ Básquet bol
- ❖ Skate bordin

A la vez se da mantenimiento en las siguientes áreas:

- ❖ Infantiles
- ❖ Baños
- ❖ Vestidores
- ❖ Alberca
- ❖ Áreas verde

- ❖ Se barren andadores
- ❖ Se barre por fuera las unidades
- ❖ Se barren las canchas de fut bol rápido y basquetbol
- ❖ Se podan las áreas verdes
- ❖ Se podan los campos de fut bol y beis bol
- ❖ Se barren las áreas infantiles
- ❖ Se asean los baños
- ❖ Se barre el area de Skate bordin en la Unidad No. 2
- ❖

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

En materia de agua, la escases del líquido vital es uno de los principales retos de cualquier gobierno; Poncitlán no ha sido la excepción y desde el inicio de la administración se han llevado a cabo obras emergentes en forma inmediata a fin de eficientar el suministro a los usuarios, además de concientizarlos e invitándolos a que cubran los pagos pendientes por este servicio, aprovechando el descuentos que se aplica de hasta el 75% sobre multas y recargos.

Avances y trabajos realizados de manera administrativa como operativa. De manera administrativa se atendieron a un promedio de 2056 solicitudes atendidas directamente por el personal del departamento y auxiliares directos.

De manera operativa se realizaron un promedio de 1076 reportes entre conexiones de tomas nuevas desazolve de drenajes, ampliaciones de redes, reparación de fugas y cortes de suministros por adeudo a particulares además de brindar apoyos a escuelas del sector publico con desazolves de fosas sépticas etc. tal y como aparece en anexo a el presente oficio.

Se en realizo la compra de maquinaria nueva (bombas) que darán un mejor servicio con una mayor extracción de gua en comunidades como son: San Sebastián colonia el romereño (INFONAVIT), Cuitzeo y san Juan Tecomatlan

En este año implementamos también un nuevo sistema de cobro con el que aumentamos la recaudación en todo el municipio obteniendo un resultado de total en cartera vencida de:\$685,015.00 en agencias y delegaciones y \$1, 427,980.16 en cabecera municipal

Resultando en cifras totales de cabecera municipal:

Recaudación 2009 \$4, 238,047

Recaudación 2010 \$5,666.027.16

Resultado de cifras en recaudación de delegaciones:

Recaudación 2009 \$1, 539,407.50

Recaudación 2010 \$2, 224,422.50

Arrojando un avance en recaudación de cartera vencida en delegaciones del 44.5% y en cabecera municipal de 33.4%, todo esto en base a las cifras otorgadas por la hacienda municipal de este municipio.

ALUMBRADO PUBLICO

Al iniciar esta Administración, recibimos 60 lámparas, las cuales se colocaron en todo el municipio.

Para el mes de febrero, se dotó a este Departamento de una camioneta con adaptación de elevador electrónico para un mejor servicio a todo el municipio.

En el período comprendido de este informe, se han realizado mas de 2,000 servicios entre los que destacan:

Cambio de balastos, focos, arreglos de corto circuito, cambio de alambre eléctrico de aluminio por alambre de cobre, foto celdas, etc.

Cabe señalar que recibimos con una deficiencia del 50% y hasta el día de hoy contamos con una eficiencia del 90% a todo el municipio.



DESARROLLO RURAL

Actividades, Programas y Proyectos realizador por en el Departamento de Desarrollo Rural.

ACCION	DONDE SE HIZO	COSTO POSIBLE			TOTALES
		GOB ESTADO Y FEDERAL	BENEFICIARIOS	AYUNTAMIENTO	
REHABILITACION DE CAMINOS SACACOSECHAS (EN PROCESO)					
REHABILITACION DE 25 KMS CAMINOS SACACOSECHAS	EJIDO DE PONCITLAN	\$150,000.00	\$100,000.00	\$33,000.00	
REHABILITACION DE 25 KMS CAMINOS SACACOSECHAS	SAN MIGUEL ZAPOTITLAN	\$150,000.00	\$100,000.00	\$33,000.00	
REHABILITACION DE 10 KMS CAMINOS SACACOSECHAS	LA ZAPOTERA	\$150,000.00	\$30,000.00	\$16,500.00	
REHABILITACION DE 10 KMS CAMINOS SACACOSECHAS	SAN PEDRO ITZICAN, MEZCALA (VARIOS)	\$150,000.00	\$30,000.00	\$16,500.00	
SE REHABILITARAN APROXIMADAMENTE 70 KMS DE CAMINOS					
	TOTALES	\$600,000.00	\$260,000.00	\$99,000.00	959,000.00
GESTION DE APOYOS ANTE SEDER Y SAGARPA ACTIVOS PRODUCTIVOS	EJIDO DE PONCITLAN, EJIDO DE				
SE APOYO LA GESTION DE PRODUCTORES AGRICOLAS ,	SAN PEDRO ITZICAN, EJIDO DE LA				
GANADEROS Y DE DESARROLLO RURAL PARA LA COMPRA	ZAPOTERA, AGUA CALIENTE				
DE EQUIPOS , INSTALACION DE SISTEMAS DE RIEGO,	EJIDO LA GUADALUPE Y EJIDO DE				
CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS PARA LA	SANTA CRUZ	1'137,235.00	\$847,795.00	\$0.00	1'985,030.00
PESCA					
GESTION DE APOYOS ANTE SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA	MEZCALA DE LA ASUNCION	297,000.00	0.00	0.00	297,000.00
SE GESTIONO APOYO PARA 3 GRUPOS DE IGUAL NUMERO DE COMUNIDADES					
LOGRANDO APOYO PARA UN GRUPO DE PESCADORES CONOCIDO COMO INSURGENTES					
DE LA ISLA DE MEZCALA SC DE RL					
GESTION DE APOYOS PARA SUSTITUCION DE MOTORES EN SAGARPA		588,000.00	252,000.00	0.00	840,000.00
SE GESTIONO Y SE OBTUVO APOYO PARA SUSTITUIR 12 MOTORES DE 4 TIEMPOS	AGUA CALIENTE, SAN PEDRO ITZICAN				
ECOLOGICOS A PESCADORES DE 4 COOPERATIVAS EN IGUAL NUMERO DE	OJO DE AGUA EL CHALPICOTE				
COMUNIDADES EN CABALLAJES DE LOS 25 A LOS 45 HP					
PRESENTACION DE UN PROYECTO ESTRATEGICO ANTE SEDER (EN GESTION)	EJIDO DE PONCITLAN, SANTA CRUZ	2,100,000.00	900,000.00	0.00	3'000,000.00
PRESENTACION DE PROYECTO ESTRATEGICO PARA INSTALAR UNA COMPOSTEADORA	EL GRANDE, SAN MIGUEL, SAN JOSE				
QUE EVITAR POR UNA PARTE LA QUEMA DE ESQUILMOS Y POR OTRA PARTE	DE ORNELAS, SAN LUIS AGUA				
APORTARLE MATERIA ORGANICA A LAS PARCELAS DE NUESTROS PRODUCTORES	CALIENTE				
APOYO A PRODUCTORES BENEFICIADOS POR PROCAMPO					

Primer Informe de Gobierno
2010

CON EL FIN DE APOYAR A LOS PRODUCTORES DE NUESTRO MUNICIPIO EN SU GESTION	TODOS LOS EJIDOS DE PONCITLAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DE PROCAMPO ANTE EL CADER DE Ocotlan (SAGARPA) SE ORIENTO A LOS MISMOS					
EN EL ACOMODO DE SUS EXPEDIENTES A FIN DE FACILITAR SU TRAMITE EN DICHAS					
OFICINAS DEL GOBIERNO FEDERAL					
EXPO AGROALIMENTARIA DE IRAPUATO 2010					
SE GESTIONO ANTE LOS ORGANIZADORES LA ENTRADA LIBRE Y COMIDA PARA 45	COMUNIDADES DE PONCITLAN	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	10,000.00
PERSONAS, LOGRANDO UNA CONVIVENCIA E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN					
DICHO EVENTO, EL AYUNTAMIENTO APORTO DESAYUNO Y TRANSPORTE CON LA					
PARTICIPACION DE AGRICULTORES UNIDOS DE PONCITLAN SA DE CV					
REUNIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	10,000.00
CON EL FIN DE MANTENER INFORMADOS A NUESTROS PRODUCTORES SE REALIZA CADA MES					
LA REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO RURAL , DONDE INTERVIENEN FUNCIONARIOS DE					
DIVERSAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES ASI COMO ORGANISMOS DEL SECTOR					
FINANCIERO, PRODUCTORES Y HABITANTES DEL SECTOR RURAL DE TODO EL MUNICIPIO					
GESTION E INSTALACION DE UNA SUCURSAL DE LA CAJA POPULAR OBLATOS EN EL MUNICIPIO	CABECERA MUNICIPAL				
CON EL APOYO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL SE LOGRO					
LA INSTALACION DE ESTA CAJA POPULAR QUE HA OTORGADO					
CREDITOS A PRODUCTORES DE TODA ACTIVIDAD EN EL MUNICIPIO					
REUNIONES DEL DISTRITO DE DESARROLLO RURAL	LA BARCA	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	5,000.00
CON EL FIN DE DAR A CONOCER LA PROBLEMÁTICA QUE AQUEJA A PRODUCTORES Y					
HABITANTES DE NUESTRO MUNICIPIO CADA MES SE REUNE ESTE CONSEJO PARA TOMAR NOTA					
DE ESTAS SITUACIONES Y DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS TOMADOS, A FIN DE DAR					
SOLUCION A DICHAS SITUACIONES					

DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

Una de las áreas más de mayor beneficio social es lo relativo a los **Programas de Oportunidades y El Programa 70 y Más**, en estos rubros se gestiona y se obtuvo beneficios económicos por la cantidad de \$ **29'586,070.00 (VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETENTA PESOS)** beneficiando a 3,299 Familias y 1,866 Ancianos; estimando los beneficios para los miembros de las familias se considera que el total de personas beneficiadas son 15,062 entre Padres de Familias e Hijos, es necesario resaltar que el manejo Técnico y Administrativo que se hizo de estos Programas en el periodo que abarca este Informe ha generado que para el año 2011 se incrementen los beneficios económicos y en consecuencia sociales en más de un 19%, incremento que permitirá avanzar en beneficio de los más necesitados

PROGRAMA OPORTUNIDADES

CLAVE	LOCALIDAD	NUMERO DE FAMILIAS	NUMERO DE BECARIOS
2	AGUA CALIENTE	113	117
37	ZAPOTERA	60	107
43	CHALPICOTE	65	102
11	CUITZEO (LA ESTANCIA)	230	161
15	LOS GUAJES	1	0
16	EL GUSANO	7	9
17	SANTA MARIA DE LA JOYA	9	6
28	SAN LUIS DEL AGUA CALIENTE	87	96
36	EL ZAPOTE	14	8
42	LA GRANJENA	1	0
53	EL HUAJE	2	0
31	SAN PEDRO ITZICAN	704	784
151	LA PEÑA	130	10
4	TLACHICHILCO DEL CARMEN	39	51
10	CUESTA DE MEZCALA	106	119
19	MEZCALA DE LA ASUNCION	461	497
21	OJO DE AGUA	23	39
27	SAN JUAN TECOMATLAN	126	134
22	SAN JOSE DE LAS PILAS	32	33
25	SAN JACINTO	64	50
26	SAN JOSE DE ORNELAS	6	5
33	SANTA CRUZ EL GRANDE	213	252
51	EL ROMEREÑO (INFONAVIT)	34	40

6	CASA BLANCA	36	49
13	ESTANCIA DE SAN NICOLAS	5	5
30	SAN MIGUEL ZAPOTITLAN	274	172
48	LA LADRILLERA	11	11
32	SAN SEBASTIAN SANTULAPAN	32	35
1	PONCITLAN	346	407
TOTAL BENEFICIARIOS		3,231	3,299
IMPORTE ECONOMICO DEL PROGRAMA		\$20,287,070.00	

ROGRAMA 70 y MAS

CLAVE	LOCALIDAD	NUMERO DE BENEFICIARIOS
2	AGUA CALIENTE	22
37	LA ZAPOTERA	18
43	EL CHALPICOTE	11
11	CUITZEO	196
13	ESTANCIA DE SAN NICOLAS	10
15	LOS GUAJES	1
16	EL GUSANO	2
28	SAN LUIS AGUA CALIENTE	52
33	SANTA CRUZ EL GRANDE	129
36	EL ZAPOTE	13
42	LA GRANJENA	1
6	CASA BLANCA	48
22	SAN JOSE DE LAS PILAS	11
25	SAN JACINTO	79
26	SAN JOSE DE ORNELAS	48
30	SAN MIGUEL ZAPOTITLAN	162
31	SAN PEDRO ITZICAN	159
32	SAN SEBASTIAN	31
44	GRANJAS SAN MIGUEL	4
51	EL ROMEREÑO	75
1	PONCITLAN	428
4	TLACHICHILCO	36
10	CUESTA DE MEZCALA	52
19	MEZCALA	169
21	OJO DE AGUA	17
27	SAN JUAN TECOMATLAN	112
TOTAL BENEFICIARIOS		1,886
IMPORTE ECONOMICO DEL PROGRAMA		\$ 9,299,000.00

RESUMEN DE BENEFICIOS

PROGRAMA OPORTUNIDADES	\$ 20,287,070.00
PROGRAMA 70 y MAS	\$ 9,299,000.00
TOTAL DE RECURSOS OTORGADOS	\$ 29,586,070.00

RESUMEN DE BENEFICIARIOS

PROGRAMA OPORTUNIDADES	3,231
PROGRAMA 70 y MAS	1,886
FAMILIAS Y PERSONAS BENEFICIADAS	5,117

Dentro de las acciones de Beneficio Social es necesario mencionar que por las actividades de gestión realizadas por esta Presidencia a mi cargo, se logro obtener el **Programa PISO FIRME beneficiando a mas de 800 viviendas** con un impacto de mejoras a mas de **CUATRO MIL MIEMBROS QUE INTEGRAN ESTAS FAMILIAS**.

Lo anterior es prueba de la política social de ayuda comunitaria emprendida por esta administración.



COMUNICACION SOCIAL Y RELACIONES PUBLICAS

EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PUBLICAS REALIZO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES.

SE APOYO CON PERIFONEO, EQUIPO DE SONIDO, PROYECTOR, PRESTACION DE LA SALA DE CULTURA Y MUEBLES (SILLAS Y MESAS), A LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS, ORGANIZACIONES Y EVENTOS:

PERIFONEO DE LOS EVENTOS MÁS RELEVANTES COMO:

- DIA DE LA MADRE
- DIA DEL NIÑO
- BAILE DEL BICENTENARIO
- PROGRAMAS (70 Y MAS, OPORTUNIDADES, ETC.)
- VIERNES CULTURALES
- EVENTOS DEPORTIVOS
- TALLERES CULTURALES
- EVENTOS DE BICENTENARIO
- INAUGURACION DE LA PLAZA
- PARA FUMIGACIONES
- FIESTAS PATRONALES.
- CENTRO DE SALUD MUNICIPAL
- DEPARTAMENTO DE FOMENTO DEPORTIVO
- CENTRO DE SALUD MUNICIPAL

EQUIPO DE SONIDO A TODOS LOS DEPARTAMENTOS EN EVENTOS CIVIDOS Y ADMINISTRATIVOS.

- DEPARTAMENTO DE FOMENTO DEPORTIVO



DEPARTAMENTO DE PLANEACION URBANA



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL



DEPARTAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA



DEPARTAMENTO DE ECOLOGIA



DEPARTAMENTO DE TURISMO



DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA



DIF MUNICIPAL



DEPARTAMENTO DE CULTURA



DEPARTAMENTO DE GANADERIA



INSTITUTO DE LA MUJER



SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES



BIBLIOTECA MUNICIPAL



PARROQUIA DE LA VIRGEN DEL ROSARIO



SE APOYO CON LOS FESTEJOS DEL MES DE MAYO Y DIA DEL NIÑO, EN LAS COMUNIDADES MUNICIPALES.



FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO.



FESTEJOS PATRIOS DEL MES DE FEBRERO.



APOYO A EVENTOS CIVICOS



APOYO A EVENTOS DE LAS ESCUELAS



EN CONCLUSION ESTUVIMOS EN CONSTANTE COMUNICACIÓN ENTRE GOBIERNO Y PUEBLO.

FOMENTO DEPORTIVO

El fomento deportivo es vital para mantener una sociedad sana de mente y cuerpo.

Es por ello que se ha puesto mayor énfasis en brindar apoyos y servicios en todas las localidades del Municipio, teniendo una continua comunicación con las ligas de fut-bol, básquet-bol, etc., organizando torneos y competencias, tanto en escuelas como en las propias comunidades.

Para ello se han entregados 500 balones de fut-bol, 34 mallas para porterías, trofeos para premiaciones, medallas, asi como gestionando descuentos en la elaboración de uniformes deportivos.

Asi mismos, se reorganizó el Consejo Municipal de Deporte, para así poder tener acceso a los apoyos solicitados al CODE Jalisco, lo cual ya se ha estado gestionando, esperando próximamente tener respuestas favorables.



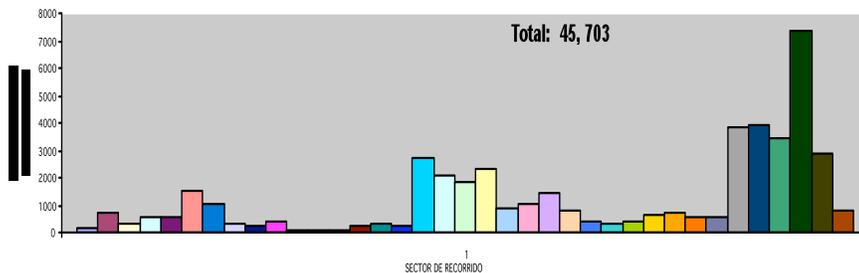
DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA

Con estricto apego al Reglamento de Policía y Buen Gobierno, la Dirección de Seguridad Pública Municipal trabajó para cumplir con uno de los principales objetivos de un gobierno, que es el de resguardar la seguridad de todos los ciudadanos.



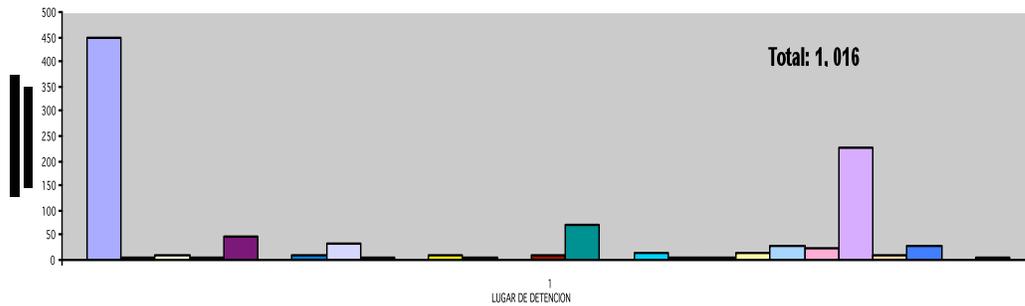
Se creó el Nuevo escudo de la Dirección de Seguridad Pública, con el fin de crear confianza entre pueblo y gobierno, logrando dar un gran paso en el cambio del cuerpo policiaco de esta población, ya que a creado un impacto con la leyenda “Pueblo y Gobierno”

GRAFICO DE RECORRIDOS DE LOS SECTORES DEL MUNICIPIO, 01 DE ENERO AL 15 DE NOVIEMBRE DE



San José de la Pila = 164	Santa Cruz el Grande = 726	La Estancia de San Nicolas = 355	San Luis del Agua Caliente = 521
La Granjena = 534	Cuitzeo = 1498	La Estancia de Cuitzeo = 1078	Los Guajes = 325
La Candelilla = 231	El Zapote = 440	Los Mezquites = 96	San Miguel de la Orilla = 70
Santa Maria de la Joya = 72	La Zapotera = 210	Chalpicote = 289	Aga Caliente = 230
San Pedro Itzican = 2710	La Peña = 2062	La Cuesta de Mezcala = 1809	Mezcala de la Asunción = 2302
Ojo de Agua = 883	Tlachichilco del Carmen = 1053	San Juan Tecomatlan = 1452	Los Galápagos = 787
Infonavit = 396	San Sebastian = 337	Granjas San Miguel = 396	San José de Órnelas = 651
San Miguel Zapotitlan = 699	Casa Blanca = 533	San Jacinto = 523	Poncitlan 5A = 3855
Poncitlan 5B = 3936	Poncitlan 5C = 3437	Poncitlan 5D = 7376	Poncitlan 5E = 2869
Servicios especiales = 798			

GRAFICO DE LUGAR DE DETENCIONES, DEL 01 DE ENERO AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2010, EN EL MUNIC PONCITLAN.



Poncitlan = 448	Agua Caliente = 7	Casa Blanca = 9
Chalpicote = 6	Cuitzeo = 48	El Zapote = 0
Infonavit = 10	La Cuesta de Mezcala = 34	La Estancia de Cuitzeo = 7
La Estancia de San Nicolas = 0	La Peña = 9	La Pila = 3
Los Huajes = 0	La Zapotera = 8	Mezcala de la Asunción = 69
Municipio Zapotlán del Rey = 0	Ojo de Agua = 15	San Jacinto = 6
San Jose de Órnelas = 6	San Juan Tecomatlan = 13	San Luis de Agua Caliente = 30
San Miguel Zapotitlan = 22	San Pedro itzican = 227	San Sebastian Santuluapan = 8
Santa Cruz el Grande = 28	San José de la Pila = 0	Tlachichilco del Carmen = 3

Durante las Fiestas de las poblaciones que conforman el municipio de Poncitlán, se realizaron operativos en coordinación con las direcciones de Seguridad Publica de los municipios vecinos, así como la Policía Rural, contando con una mayor seguridad para la ciudadanía, en donde se aplicó uno de los tantos puntos estratégicos para evitar pleitos entre pandilleros, prohibiendo el paso a personas en el área de la explanada con botellas de vidrio, obteniendo un benéfico resultado, como lo es la disminución de detenidos, de pleitos, personas lesionadas, etc...

Durante este año, se impartieron academias a los elementos de este departamento, como;

* TALLER TECNICO PRACTICO SOBRE MANEJO Y CONSERVACION DEL LUGAR DE LOS HECHOS

* "II CAPACITACION DE PROGRAMAS HOMOLOGADOS Y ACTUALIZACION 2010".

* TALLER TECNICAS DE LA FUNCION POLICIAL .

* ELABORACION DE LA FICHA DE IDENTIFICACION DEL DETENIDO.

* CURSO BASICO DE PRIMEROS AUXILIOS PARA POLICÍAS MUNICIPALES.

CAPACITACION DE PR – 24. PRIMEROS AUXILIOS

Dichas academias fueron impartidas por el Consejo Estatal de Seguridad Publica y la academia de Policía, Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses de Ocotlán, Protección Civil del Estado y El H. Ayuntamiento.



LA DIRECCIÓN DE SERGURIDAD PUBLICA CUENTA CON EL AREA DE PREVENCIÓN AL DELITO, LOS CUALES IMPARTIERON PROGRAMAS DE PREVENCIÓN A ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA, IMPARTIENDO EL PROGRAMA DARE POR EL OFICIAL JAVIER GUTIERREZ RAMOS, EN LAS PRIMARIAS DE:

LA PEÑA

LA CUAESTA DE MEZCALA

MEZCALA DE LA ASUNCION

OJO DE AGUA

TLACHICHILCO DEL CARMEN

SAN JUAN TECOMATLAN

Y LA CONSTANCIA.

SIENDO ESTO EN EL SECTOR DE LA RIBERA UN TOTAL DE 435 ALUMNOS QUE RECIBIERON CAPACITACION.

AL IGUAL EN OTRAS DELEGACIONES COMO EN LAS PRIMARIAS DE:

SAN JACINTO

CASA BLANCA

SAN MIGUEL ZAPOTITLAN
SAN SEBASTIAN SANTULAPAN
COLONIA INFONAVIT EL ROMEREÑO
Y LA CABECERA MUNICIPAL.

OBETIENDO UN TOTAL DE 420 ALUMNOS QUE RECIBIERON LA CAPACITACION



ASÍ MISMO SE IMPARTIERON OTROS TIPOS DE PROGRAMAS EN EL AREA DE PREVENCIÓN, DIRIGIDOS IGUALMENTE A ALUMNOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA CABECERA MUNICIPAL, TEMAS QUE FUERON IMPARTIDOS POR EL OFICIAL GUSTAVO LEOPOLDO TORRES FLORES, CAPACITANDO A 59 ALUMNOS DE PRIMARIAS, Y ESTOS FUERON:
PROGRAMA APRENDIENDO A CUIDARTE;

Medidas de Autoprotección
Corporaciones de Policía
Faltas Administrativas y Delitos
Derechos de los Niños y Niñas
Los Valores
Manejo del Estrés

La Acertividad

El Pensamiento Creativo.

Dichos temas fueron impartidos en las primarias;

Guadalupe Victoria

Salvador Flores García

J. Jesús González Gallo

Ramón Corona

EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN JUVENIL, VA DIRIGIDO A ALUMNOS DE SECUNDARIA, Y FUE IMPARTIDO EN LA ESCUELA SECUNDARIA Técnica No. 06 DE LA CABECERA MUNICIPAL, CAPACITANDO A 128 ALUMNOS

EN VERANO ALUMNOS DE ALGUNAS ESCUELAS DE LA CABECERA MUNICIPAL, ACUDIERON AL PROGRAMA QUE SE REALIZÓ EN LA UNIDAD DEPORTIVA No. 01 DE ESTA MISMA POBLACIÓN, Y LLEVÓ POR NOMBRE “BRIGADA INFANTIL”, EN DONDE LOS TEMAS QUE SE IMPARTIERON FUERON DE PREVENCIÓN, Y SE DIERON PRÁCTICAS DE INSTRUCCIONES DE; ORDEN CERRADO, ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, VIOLENCIA, ETC... CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE 28 NIÑOS DE 9 A 14 AÑOS DE EDAD, LAS CUALES FUERON IMPARTIDAS POR EL OFICIAL DARE JAVIER GUTIERREZ, Y EL OFICIAL GUSTAVO LEOPOLDO TORRES FLORES



SE DESARROLLÓ UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN ENTRE CIUDADANOS, LLAMADO VECINO VIGILANTE, EL CUAL FUNCIONA NOMBRANDO A JEFES DE BARRIO DE CADA LOCALIDAD, PARA QUE LA COORDINACIÓN SEA EFICIENTE, EL PROGRAMA CONSISTE EN DENUNCIAR ANTE ESTA AUTORIDAD O ALGÚN OTRO ÓRGANO, A PERSONAS SOSPECHOSAS (PERSONAS QUE PROBABLEMENTE SEAN CONFLICTIVAS), REPORTE DE ROBO, REPORTE DE PERSONAS ESCANDALIZANDO O ALTERANDO LA TRANQUILIDAD DE LA CIUDADANIA, DICHO PROGRAMA SE LLEVÓ ACABO EN;

- INFONAVIT EL ROMEREÑO,
- SAN PEDRO ITZICAN
- MEZCALA DE LA ASUNCIÓN
- SAN JUAN TECOMATLAN
- GRANJENA

OBTENIENDO UN BENÉFICO RESULTADO, YA QUE GRACIAS A LA COORDINACIÓN DE LA CIUDADANIA, SE LOGRÓ LA DETENCIÓN OPORTUNA DE PERSONAS QUE PODRIAN OCASIONAR ACCIDENTES VEHICULARES POR CONDUCIR EN EXCESO DE VELOCIDAD Y EN ESTADO DE EBRIEDAD, O QUE PODRIAN LLEVAR ACABO ROBOS A CASA HABITACIÓN, A AUTOPARTES DE VEHÍCULOS, NEGOCIOS Y DE MAS.



Se implementó un programa llamado, "El Ruido Excesivo, También Contamina"



DEBIDO A LA COLABORACION DE LA CIUDADANIA, SE HA LOGRADO LA DETENCIÓN DE PERSONAS PELIGROSAS, PERSONAS QUE EN VARIAS OCASIONES HABÍAN LOGRADO SU COMETIDO, DE ROBAR, VIOLAR, Y VARIOS DELITOS DEL FUERO COMÚN Y FEDERAL;



Se puede decir que a pesar de la insuficiencia de material para trabajar sobre la extensión del municipio, se han logrado varios objetivos que se colocaron como metas desde un principio, realizando un gran numero de recorridos de vigilancia en los sectores del municipio, y a su vez generando calidad en el trato de los elementos hacia la ciudadanía.

La Dirección General de Seguridad Publica ha alcanzado el orden, la paz, la tranquilidad y por consiguiente, el bienestar de la población. Asimismo, en condiciones de orden, paz y estabilidad, el municipio puede alcanzar niveles de desarrollo mayores.

Como en otras ocasiones hemos mencionado que entre menos haya que preocuparse por esta materia, más nos ocuparemos en materias que ayuden a elevar el nivel de calidad de vida de la mayoría de la población. Un municipio que garantiza seguridad para el mayor número de habitantes, será un municipio unido y dentro de lo cual se fortalece la confianza en las instituciones.

Les reintegro lo manifestado en el proyecto de trabajo de este departamento y para esta administración, y estoy seguro que en el tiempo que se avecina se harán mas actos y servicios, con el mismo o mas entusiasmo.

UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL Y

BOMBEROS

El gobierno municipal 2010 – 2012, de Poncitlán en coordinación con la unidad municipal de protección civil, se ha encargado de apoyar y de llevar a cabo las siguientes actividades.

1. Aplicación de Programa D.A.R.E en las Escuelas Primarias y Secundarias de nuestro municipio para procurar mantener a nuestra población infantil y juvenil libre de adicciones.
2. Aplicación de programas preventivos en materia de protección civil, así como la implementación de la formación de brigadas internas de protección civil, para el apoyo ante algún evento, En los diferentes planteles educativos.
3. Apoyo a la población en general para retirar árboles caídos que afectan las viviendas de las personas esto debido a los fuertes vientos y las lluvias intensas que se presentaron en nuestro municipio en este año 2010.
4. Realización de maniobras de limpieza y saneamiento de la carretera que une las poblaciones de San Juan Tecomatlan a Mezcala, debido a los múltiples deslaves y bloqueos de carretera que se dieron debido a las fuertes lluvias que se presentaron en el municipio en este año 2010, ocasionando esto afectaciones a la carretera.
5. Realización de recorridos preventivos por las zonas que presentan mayor riesgo a las comunidades cercanas debido por la temporada de lluvias, monitoreando el nivel de la presa colorada de San Juan Tecomatlan, misma que aumento su nivel hasta un 120%, así como el arroyo que cruza la comunidad de Tlachichilco del Carmen.
6. Participación en reuniones con autoridades Federales y Estatales en materia de protección civil, en los diferentes municipios que conforman la zona CIENEGA.
7. Aplicación de programa de fumigación para combatir el zancudo en el municipio y algunas comunidades.
8. Verificaciones de viviendas en riesgos debido a la afectación por las lluvias, y por asentamientos de las mismas en zonas vulnerables.

SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES

POLITICAS DE SALUD PUBLICA.

Una constante preocupación para este Gobierno Municipal ha sido la salud tanto de las personas que laboran en él como de toda la población, en especial de las personas de bajos recursos económicos, por lo que se han redoblado esfuerzos para mejorar este servicio.

Aspecto importante en los Servicios Médicos es lo referente a Políticas Públicas de Salud, es por ello que esta administración a mi cargo implementó la campaña de fumigaciones del mosco, realizando 4 fumigaciones aéreas y 30 fumigaciones con nebulizadores por todo el municipio, utilizando químico autorizado por el Sector Salud.

Se estableció controles sobre la contaminación de olores del río Santiago logrando una disminución significativa de estas emanaciones.

Por otra parte buscando el saneamiento de productos cárnicos que consume nuestra población, se aprobó por este Ayuntamiento el apoyo con el 50% del costo de vacunación para 10,000 cabezas de ganado. Esto significa la cantidad de \$5.00 pesos por cabeza, dando un total de \$50,000.00 pesos.

MEDICINA PREVENTIVA

Además se dio especial atención en materia de medicina preventiva, como la detección y atención oportuna de enfermedades crónicas.

Se dieron:

- 3983 consultas medicas a empleados

- 1156 consultas medicas de servicio social.
- 693 consultas medicas en el servicio comunitario.
- 1588 Partes Médicos de Lesiones
- 4133 Recetas Surtida en Farmacia Interna a empleados.
- 975 recetas surtidas en farmacia municipal de servicio social.
- 705 recetas surtidas en el servicio comunitario.
- 238 incapacidades.
- 339 Recetas surtidas en farmacia externa al personal.
- 37 recetas surtidas en farmacia externa como servicio social.
- 383 personas atendidas en la unidad medica.
- 221 pases a servicio externo (especialistas) a empleados.
- 12 pases a servicio externo (especialistas) como servicio social.
- 131 Consultas de psicología a empleados.
- 831 consultas de psicología como servicio social.
- 85 Pases laboratorio a empleados.
- 15 pases a laboratorio como servicio social.
- 172 Pases a estudios radiográficos a empleados.
- 20 pases a estudios radiográficos como servicio social.
- 32 apoyos económicos para atención medica.
- 1692 servicios de ambulancia:
 - Accidentes carreteros..... 128
 - Accidentes en población..... 84
 - Atención a pacientes en casa.. 173
 - Traslados..... 924

GESTIONES Y APOYOS

Durante este mi primer año de administración, se efectuaron acciones de gestión ante diversas instancias logrando que el municipio salga beneficiado con

Gestión para Obras Públicas:

Nuestras actividades de gestión en la Ciudad de México y en particular con los Señores Diputados del Congreso de la Unión permitieron obtener, **para el próximo año**, los siguientes logros:

- *.- **REGION METROPOLITANA No. 23:** Con la Comisión de Metropolización del Congreso de la Unión se integro la Región Metropolitana No. 23 que contempla la integración de los Municipios de Poncitlan, Ocotlan y Jamay, situación que genero **la obtención de 23 millones** de pesos, que serán distribuidos de conformidad al numero habitantes y de los Proyectos que se tengan para tal efecto.
- *.- **INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA:** Con la Comisión de Juventud y Deportes del Congreso de la Unión se **obtuvo la aprobación de recursos económicos por la cantidad de \$ 4'186,642.00** para la realización de Infraestructura Deportiva.
- *.- **RESTAURACIÓN DE LA ISLA DE MEZCALA:** Con la Comisión de Cultura del Congreso de la Unión se logro **la aprobación recursos por la cantidad de \$ 1'500,000.00** para continuar con los trabajos de restauración de la Isla de Mezcala.
- *.- **PASOS A DESNIVEL:** Con la Secretaria de Comunicaciones y Transporte se logro la construcción de los **Pasos a Desnivel de la Carretera Santa Rosa la Barca**, cabe hacer mención en este punto agradezco de la buena voluntad de los habitantes de las Localidades de San Miguel Zapotitlan y San José de Órnelas así como de las Empresas asentadas en esta Zona quienes apoyaran con recursos y con su deseo de que esta Obra llegue a feliz termino.
- *.- **AMPLIACION DE LA CARRETERA ZAPOTLAN DEL REY A PONCITLAN:** Con la misma Secretaria de Comunicaciones y Transporte se logro la ampliación de la Carretera que une a Poncitlan con Zapotlan del rey.
- *.- **AIPROMADES:** Mi compromiso con la conservación y sustentabilidad de nuestro medio ambiente ha sido claro por lo que se ratifico la participación del Municipio en la Asociación Intermunicipal Para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala, por sus siglas

AIPROMADES. Junto con otros catorce municipios de la cuenca del Lago Chapala.

Así mismo por las Gestiones con esta Institución se logro el compromiso de la misma por la cantidad aproximadamente de \$ 350 mil pesos par Cultura Ambiental y del Agua, se logró financiamiento para que un grupo de especialistas realizara el diagnóstico y la caracterización de la basura en nuestro municipio.

A través de la AIPROMADES hemos logrado un financiamiento del Gobierno Federal por 300 mil pesos para realizar el Estudio Técnico Justificativo que nos permitirá crear el Área Natural Protegida Cordillera La Cuesta de Mezcala; y otro financiamiento por 1 millón de pesos para realizar la primera y segunda fase del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio de Poncitlan (POET).

Por medio de la AIPROMADES, y con el apoyo del Diputado Federal Felipe de Jesús Rangel Vargas, se han logrado asegurar, **PARA EL PRÓXIMO AÑO, 200 millones de pesos para los 15 municipios de AIPROMADES. En los primeros meses del 2011, se etiquetaran estos recursos a los municipios, donde Poncitlan resultará beneficiado.**

*.- **PARQUE INDUSTRIAL:** Me complace transmitir a Ustedes la gestión y promoción de un parque industrial en San Luis Agua Caliente, inversión que a de generar empleos para mejorar el nivel de vida de los ponciatlenses; este parque tiene el beneplácito del Señor Gobernador Emilio González Márquez, quien señaló apoyar este proyecto.

*.- **CLINICA DEL I.M.S.S.:** Es de conocimiento de ustedes que el Rastro Municipal para el próximo año, tendrá una nueva ubicación y en consecuencia se tramitó, gestionó y se logró que el I.M.S.S. construyera una Clínica para atender a más de 11,000 derechohabientes directos actualmente inscritos en el I.M.S.S.

*.- **NUEVO VERTEDERO MUNICIPAL:** De conformidad a la normatividad federal para la protección ambiental, se estableció un convenio con la empresa Manejo y Administración de Relleno Sanitario, S.A. de C.V. para que dicha empresa desarrolle los vertederos, de acuerdo a la norma federal establecida por la SEMARNAT en el 2003.

Este convenio permitirá tener ahorros en materia del arrendamiento del predio actual y el mejoramiento visual y ecológico de dicho vertedero.

Apoyos Obtenidos:

- *.- **Grupo ALLED WASTED SERVICES:** Del viaje realizado por su servidor al Estado de California y con el apoyo del Sr. Juan Martín Villarroel Lara se lo obtuvo **la donación de 6 CAMIONES DE BASURA así como mas de 500 Cestos para la basura**, con ello nos permitirá implementar un Programa de Eficiencia de Recolección de Residuos, **es necesario mencionar que esta donación tiene un valor superior de a \$ 3'500,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS)**. Es necesario dar gracias a la Sra. Beatriz Ortega originaria de San Miguel Zapotitlan que apoyo de manera incondicional a fin de logra esta donación de Camiones los cuales están en transito carretero para de llegar a Poncitlan.
- *.- **Grupo NUGAR:** Se efectuaron gestiones ante el **Grupo NUGAR quienes nos dono** un Tracto Camión que se esta utilizando len el servicio de agua potable.
- *.- **Grupo Celanese S.A. de C.V.:** La **compañía CELANESE** tuvo a bien donar **UNA AMBULANCIA** misma que se encuentra en servicio en la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos.
- *.- **APOYOS DIVERSOS:** Es importante señalar la diversidad de apoyos recibidos por diversas empresas y personas con lo cual este Ayuntamiento se vio beneficiado y que se canalizo a diferentes actividades y eventos de auxilio social, cultural y administrativos, por lo que doy mi agradecimiento a:

*.- **Montes y Cía., S.A. DE C.V.**

*.- **Agricultores Unidos.**

*.- **Fábrica de Muebles Loma Alta, S.A. DE C.V.**

*.- **H2o SUPER CLARA, S.A. DE C.V.**

*.- **Manantiales El Pinar, S.A. DE C.V.**

- *.- Industrias BRAVO.
- *.- Cervezas Modelo del Occidene, S.A. DE C.V.
- *.- Industrias EMMAN, S.A. DE C.V.
- *.- Sres. Javier y Juan Manuel Salcedo.
- *.- Quimica Liposoluble, S.A. DE C.V.
- *.- GRAVASE.
- *.- Conexiones de Occidente, S.A. DE C.V.
- *.- Super Mi Tierra.
- *.- Agencia de Viajes Poncitlán.
- *.- Sr. Álvaro Favier.
- *.- Refaccionaria Blanquet.
- *.- Embotelladora Los Altos S.A. de C.V. Coca-Cola.
- *.- Materiales Hernández.
- *.- Florería Campos.
- *.- El Mesón de Don Cleofas.

Como se observa, Poncitlán es sorprendió por la multitud de Empresas y Amigos que manifiesta de manera constante su aprecio por todos sus habitantes; para ellos mi más profundo agradecimiento, por lo que les pido un caluroso aplauso.

MENSAJE POLITICO:

Compañeros y Amigos, hace casi un año me comprometí a trabajar en beneficio de Poncitlan, entregando toda mi capacidad y realizando todo mi esfuerzo en busca de mejores niveles de desarrollo económico y social para beneficio de mis conciudadanos, por lo **que puedo decir que pese a la situación económica por la cual transitamos este año se alcanzaron metas que se pensó difícil de lograr pero, con satisfacción digo, señores, las alcanzamos, a mis Compañeros Regidores sin su comprensión y lealtad no se concretarían estos objetivos y con seguridad les digo esta Administración pasará a la historia por la gestión de recursos negociados.**

Poncitlan está llamando la atención de quienes por nuestro municipio pasan, de quienes de nosotros escuchan y de quienes en nosotros depositan su confianza.

Manifiesto que hemos cambiado, estamos cambiando y seguiremos cambiando porque queremos demostrar que el progreso es posible con el esfuerzo y trabajo diario de los hombres, mujeres de la comunidad y por sus Autoridades.

En este año que está por terminar, corresponde a Ustedes valorar y calificar el resultado del esfuerzo de todo el equipo que me apoyo a cumplir mi compromiso.

Puedo ver de frente a los ojos de cada uno de los Poncitlenses, porque estoy cierto de haber puesto mi mejor esfuerzo en cada actividad que he emprendido y porque me siento sumamente orgulloso de ser el primer servidor de todos y cada uno de ustedes.

Mi trabajo no ha sido el de la negación, sino el de proponer y buscar posibilidades para soluciones positivas que fueran razón para seguir gestionando los satisfactores

que la población requiere, reencontrando el camino hacia un Poncitlan de grandes dimensiones.

Finalmente deseo aprovechar el momento para externar públicamente mi sincero agradecimiento a todos los trabajadores de esta Administración, pues gracias a su esfuerzo, dedicación y honestidad hicieron posible la materialización de nuestro proyecto de gobierno.

Agradezco especialmente a mi señora esposa: compañera responsable en todas las tareas de la vida familiar, social, económica y aún en la política, ya que sin su apoyo y comprensión me hubiera sido difícil llegar hasta estos momentos, a mis hijos que sacrifican sus tiempos de relación padre- hijo.

Agradezco al Sr. Gobernador Emilio González Márquez, a sus colaboradores por el apoyo otorgado a nuestras gestiones que se cristalizaron en realidades.

Agradezco al Dip. Felipe de Jesús Rangel Vargas por su invaluable apoyo para los recursos económicos obtenidos para nuestro Municipio, así como a los Compañeros Jaliscienses Diputados Federales que con desinterés dieron muestras de solidaridad para Poncitlan como el Dip. Jorge Arana, el Dip. Enrique Ibarra, Dip. Cesar Octavio Madrigal, Dip. Gumercindo Castellanos y el Dip. José Luis Iñiguez Gómez.

A los nuestros amigos Diputados Locales que buscando el crecimiento de nuestro Municipio nos otorgaron su confianza y apoyo como el Dip. Héctor Álvarez Contreras, la Dip. Patricia Retamoza Vega y la Dip. Olga Araceli Gómez Flores.

Para ellos Muchas Gracias.

Sin embargo, más agradezco a los habitantes de este municipio por haber confiado en Mí, cuando otorgaron su voto para que me convirtiera en el primer servidor de mi Municipio.

Por último, quiero agradecer muy sinceramente su asistencia a esta solemne sesión y también reiterarles mi reconocimiento y respeto.

MUCHAS GRACIAS

CARLOS MALDONADO GUERRERO.
Presidente Municipal.